ANÁLISIS DEL SECTOR

ITEMS	Categoría 5	
5	Bienestar y permanencia Universitaria.	En esta categoría del modelo se incluye: los servicios ofertados a la comunidad Institucional para mejorar su calidad de vida y bienestar, así como los programas que apoyan su permanencia en la institución, estos servicios pueden incluir: Servicios de salud; servicios de asesoramiento y orientación, servicios de apoyo alimentario, servicios de deporte y recreación y servicios culturales.
SUBCATEGORIAS		
1	**Procesos de adquisición de insumos para el bienestar Universitarios tales como (implementos deportivos; culturales; agroindustriales; pinturas; uniformes; materiales didácticos; entre otros.)**	
2	Servicios de salud y seguridad al interior del campus (área protegida)	
3	Servicios de apoyo alimenticio.	
4	Servicios deportivos (inscripciones a eventos deportivos, apoyo en eventos deportivos)	

El presente estudio se desarrolla a partir de la guía de elaboración de estudios de sector GEES-Versión 2 del 24 de junio de 2022 adoptada por la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y tiene como propósito analizar el sector relativo al proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*.

I. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

Contexto Económico

La actividad económica está dividida en macro sectores, sectores económicos y actividades económicas transmutando desde lo general hasta lo particular, compartiendo características comunes y desiguales frente a otras agrupaciones. En el caso en estudio, el objeto a contratar se encuentra incluido así:

Macro sector: SECCIÓN R ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN

Esta sección comprende una amplia gama de actividades de interés cultural, de entretenimiento y recreación para el público en general, como: la producción y promoción de actuaciones en directo, espectáculos en vivo, exposiciones, funcionamiento de museos y lugares históricos, juegos de azar y actividades deportivas y recreativas.

Este macro sector se configura en uno de los principales componentes para el crecimiento y desarrollo de la economía nacional, su importancia se radica entre otros aspectos a:

- ✓ Generación de empleo
- ✓ Creación y diversificación de actividades recreativas
- ✓ Importación de productos y maquinaria para la realización de eventos

El sector de Bienestar y Permanencia Universitaria en Colombia se ha desarrollado para abordar las necesidades integrales de los estudiantes y fortalecer su desarrollo personal y académico. Este sector se enfoca en proporcionar un entorno de apoyo que incluye mentorías, equidad de género, salud mental y otras estrategias para mejorar la experiencia educativa y asegurar la permanencia de los estudiantes en las instituciones de educación superior1.

El Ministerio de Educación Nacional ha establecido lineamientos de política de bienestar que guían a las instituciones en la implementación de programas y servicios que promuevan el bienestar integral de la comunidad educativa. Estos lineamientos buscan crear un ecosistema de apoyo que facilite el desarrollo humano y académico de los estudiantes, asegurando que todos tengan las oportunidades necesarias para prosperar en su trayectoria educativa

El Bienestar Universitario busca promover el desarrollo integral de los estudiantes, ofreciendo una serie de servicios que van desde el apoyo psicológico hasta actividades culturales y deportivas. Los objetivos clave incluyen mejorar la calidad de vida de los estudiantes, fomentar un ambiente inclusivo y facilitar la adaptación al entorno universitario.

Servicios:

Salud Mental y Física: Provisión de servicios de asesoramiento psicológico, consultas médicas, campañas de prevención y promoción de la salud.

Actividades Recreativas y Deportivas: Programas de deportes y recreación que ayudan a los estudiantes a mantenerse activos y a equilibrar el estrés académico.

Cultura y Arte: Talleres y eventos culturales que permiten a los estudiantes explorar y desarrollar sus talentos artísticos.

Acompañamiento Académico: Servicios de tutoría y mentoría para apoyar a los estudiantes en su trayectoria académica.

1. Productos incluidos en el sector

De conformidad con la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME, REVISIÓN 4 ADAPTADA PARA COLOMBIA CIIU Rev. 4 A.C. en este sector se incluyen los siguientes productos:

- fabricación de uniformes deportivos
- confección
- personalización
- sublimación
- bordado
- comercialización
- distribución de prendas deportivas e implementos asociados

2. Agentes que componen el sector

El sector de Bienestar y Permanencia Universitaria en Colombia está compuesto por una variedad de actores clave que colaboran para garantizar el éxito y el bienestar de los estudiantes. Estos actores incluyen:

Ministerio de Educación Nacional: Este es el principal ente gubernamental encargado de establecer políticas y lineamientos para el bienestar y la permanencia universitaria. También proporciona recursos y apoyo técnico a las instituciones de educación superior.

Instituciones de Educación Superior: Las universidades y colegios son los encargados de implementar los programas y servicios de bienestar y permanencia. Estas instituciones desarrollan estrategias específicas para apoyar a sus estudiantes y mejorar las tasas de graduación.

Directores y funcionarios de Bienestar: Dentro de cada institución, hay directores y funcionarios dedicados exclusivamente a la gestión del bienestar y la permanencia. Estos profesionales diseñan y supervisan programas que abordan las necesidades académicas, emocionales y sociales de los estudiantes.

Pares Académicos y Consultores: Académicos y expertos en el campo de la educación superior colaboran con las instituciones para evaluar y mejorar sus programas de bienestar y permanencia. También proporcionan asesoramiento técnico y apoyo en la implementación de estrategias efectivas.

Estudiantes: Los propios estudiantes son actores fundamentales en este sector, ya que su participación activa y feedback es crucial para el desarrollo y la mejora de los programas de bienestar y permanencia.

Organizaciones y Entidades Externas:
Diversas organizaciones y entidades, tanto públicas como privadas, colaboran con las instituciones de educación superior para proporcionar recursos adicionales, becas y apoyo financiero a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Estos actores trabajan en conjunto para crear un entorno educativo inclusivo y de apoyo, que promueva el desarrollo integral de los estudiantes y asegure su permanencia en el sistema de educación superior.

3. Gremios y Asociaciones:

1. Comercio y Servicios en General

- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes): Es la más grande e influyente. Aunque nació para el comercio masivo, hoy agrupa a una enorme cantidad de empresas de servicios (turismo, transporte, servicios profesionales, inmobiliarios, entre otros).[1]

2. Tecnología, Innovación y BPO

- Fedesoft: Es la federación que agrupa a las empresas de la industria del software y TI en Colombia. Muy fuerte si estás en el mundo tech.
- BPrO (Asociación Colombiana de BPO): Agrupa a las empresas de tercerización de procesos (Contact Centers, centros de servicios compartidos, analítica de datos, etc.).[2]

3. Turismo, Hotelería y Gastronomía

- COTELCO: La Asociación Hotelera y Turística de Colombia.
- ANATO: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo.[3]
- ACODRES: Asociación Colombiana de la Industria de la Gastronomía (restaurantes, bares y cafés).

4. Servicios Profesionales y Financieros

- Asobancaria: Agrupa al sector financiero y de banca.
- Fasecolda: Federación de Aseguradores Colombianos.
- Colcapital: Asociación Colombiana de Capital Privado (servicios de inversión y fondos).

5. Salud y Servicios Públicos

- Andesco: Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (agua, luz, gas, telecomunicaciones).[4]

[1] https://www.fenalco.com.co/blog/sectores-22/confecciones-textiles-y-calzado-847
[2] https://fedesoft.org/
[3] https://anato.org/
[4] https://andesco.org.co/

- ACEMI: Agrupa a las empresas de salud (EPS y medicina prepagada).

Análisis de Entorno Económico (Proyecciones 2026 - 2027)

- **Contexto Regional:** El Banco Mundial ajustó a la baja la proyección de crecimiento para América Latina y el Caribe en 2026, situándola en 2,3% (frente al 2,5% previo). Tras un crecimiento estimado del 2,2% en 2025, se prevé un repunte moderado al 2,6% en 2027, aunque sujeto a riesgos globales como tensiones comerciales y volatilidad financiera.

- **Perspectiva Colombia:** El país muestra una tendencia conservadora pero positiva, con un crecimiento proyectado del 2,6% en 2026 y del 2,8% en 2027, soportado por el consumo interno y la reactivación gradual de la inversión privada.

- **Impacto Sectorial:** Asimismo, mediante un análisis en la página oficial de FENALCO con corte a marzo de 2026, se identificó la relación directa e indirecta que este comportamiento macroeconómico tiene sobre el sector objeto de estudio, donde se incluye el estudio del crecimiento, comercio, inflación, mercado laboral y otros indicadores.

➢ En 2025 la economía colombiana creció un 2,6%, ligeramente por debajo de las expectativas de los principales analistas, que proyectaban una expansión entre 2,8% y 3%. El desempeño del año estuvo impulsado principalmente por los sectores de administración pública (4,5%), comercio (4,6%) y actividades artísticas y de entretenimiento, que actuaron como motores de la recuperación.

Crecimiento

Tasas de crecimiento ISE 2025

Concepto	Ene	Feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Año corrido
Actividades primarias	-1,4	-2,0	9,6	-2,8	-2,5	2,4	-1,2	0,1	3,2	-0,6	-1,5	-1,1	0,1
-Agropecuario y Minas	-1,4	-2,0	9,6	-2,8	-2,5	2,4	-1,2	0,1	3,2	-0,6	-1,5	-1,1	0,1
Actividades secundarias	0,5	-3,3	3,6	-3,5	-0,4	2,5	4,4	-0,7	3,4	0,8	-0,1	-1,0	0,5
-Industria y Construcción	0,5	-3,3	3,6	-3,5	-0,4	2,5	4,4	-0,7	3,4	0,8	-0,1	-1,0	0,5
Actividades terciarias	3,1	2,9	4,1	1,6	4,2	4,3	6,3	3,8	4,2	3,8	3,8	2,8	3,7
-Servicios Públicos y Saneamiento	-0,3	-2,4	-1,3	-1,4	1,4	2,8	3,3	1,2	1,6	1,6	3,2	3,8	1,1
-Comercio	5,1	0,7	5,2	5,0	7,3	5,1	6,6	5,4	4,9	4,0	3,5	2,8	4,6
-Información y comunicaciones	0,7	1,9	-1,2	2,7	1,2	4,8	3,0	0,4	2,3	-0,8	-0,6	-1,9	1,0
-Actividades financieras y de seguros	1,0	3,6	5,2	2,4	9,7	-3,2	6,2	1,7	5,2	3,1	2,1	-3,0	2,8
-Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	1,9	1,9	2,0	2,0	2,1	2,1	2,0	1,8	1,9	2,0	2,0
-Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,3	0,9	2,2	2,0	1,6	1,1	1,6	0,6	1,3	1,3	0,9	2,0	1,3
-Administración pública y defensa, educación, entretenimiento, salud, etc	4,8	7,0	6,0	-0,2	2,8	5,9	9,6	5,8	6,4	6,6	6,8	5,2	5,6
ISE	2,1	1,2	4,5	0,1	2,5	3,7	4,7	2,5	3,8	2,6	2,5	1,7	2,7

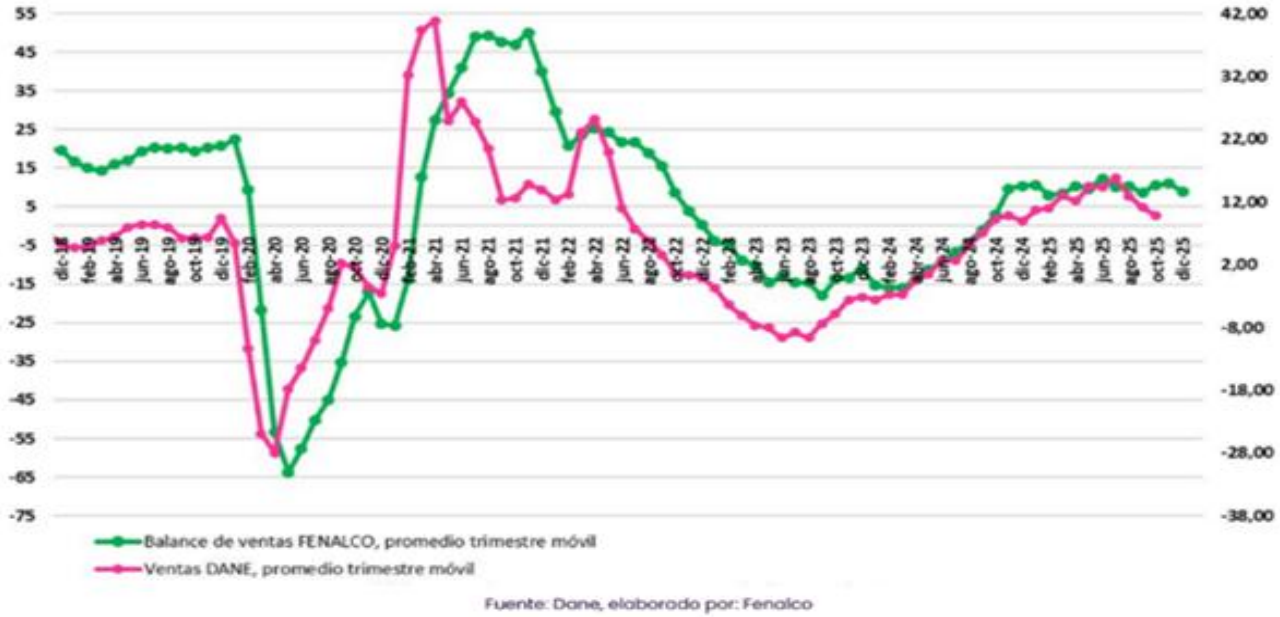
Fuente: Dane, elaborado por Fenalco

En el acumulado de 2025, el ISE presentó una expansión de 2,7%, impulsada principalmente por el sólido comportamiento de las actividades terciarias. Sobresale el

crecimiento de sectores clave como administración pública, salud, defensa, educación y actividades artísticas y de entretenimiento (5,6%), así como comercio (4,6%) y actividades financieras y de seguros (2,8%). En contraste, las actividades agropecuarias y de explotación de minas y canteras (0,1%), junto con industria y construcción (0,5%), registraron avances marginales, evidenciando una recuperación desigual entre los distintos sectores productivos.

Comercio

Balance de las ventas Fenalco Vs. Variación ventas según el Dane



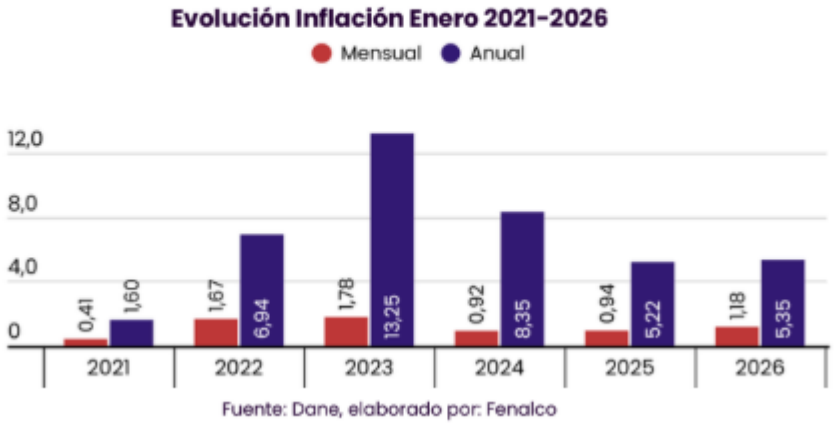
Fuente: Dane, elaborado por: Fenalco

Los últimos datos de 2025 muestran una pequeña desaceleración en el ritmo de crecimiento del comercio, tendencia que se observa tanto en el balance de ventas de FENALCO como en la variación de las ventas minoristas del DANE, ambas medidas como promedio trimestre móvil.

A lo largo de los últimos años, las dos series han mostrado un comportamiento muy similar, reflejando con claridad los momentos de caída, recuperación y moderación del sector. Así ocurrió durante la contracción de 2020, el fuerte rebote de 2021 y la desaceleración de 2022 y 2023, así como en la recuperación gradual registrada en 2024 y 2025.

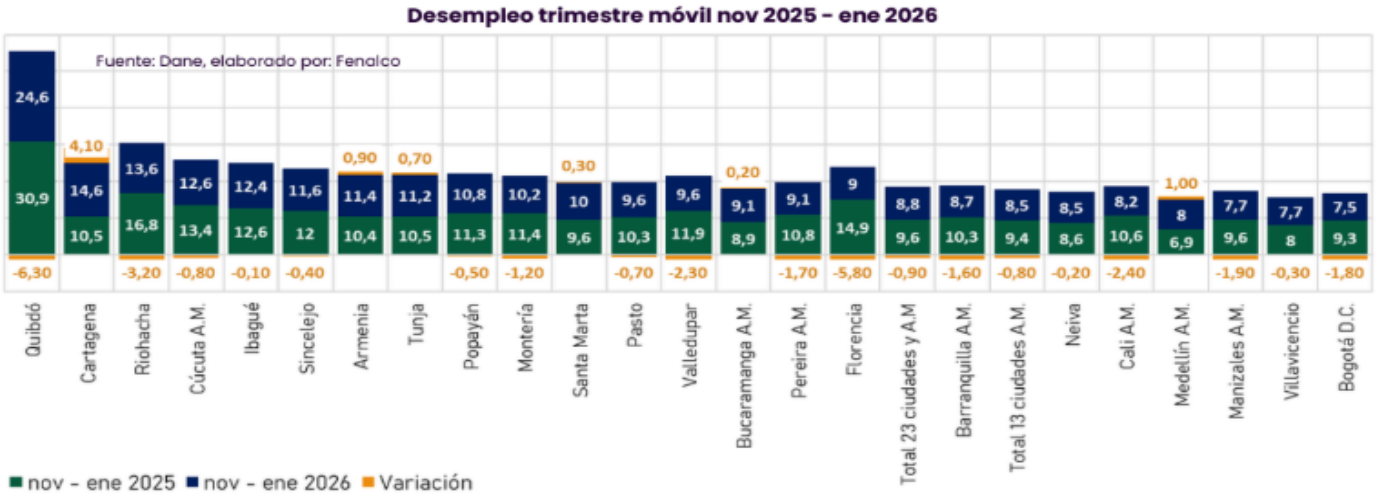
En los meses más recientes, el balance ya anticipaba la leve moderación en el crecimiento que posteriormente fue confirmada por las cifras oficiales. Esta alta coincidencia demuestra que la encuesta de FENALCO capta de manera precisa y oportuna la dinámica real del comercio, incluso con una ventaja temporal frente a los datos publicados por el DANE.

Inflación



Durante 2025 la inflación se ubicó en 5,1%, aún distante del rango meta establecido por el Banco de la República (3%-4%). Aunque se esperaba una convergencia más clara hacia el objetivo en 2026, el panorama ha cambiado tras el incremento del 23,7% en el salario mínimo. De acuerdo con estimaciones de los principales centros académicos del país, este ajuste podría generar presiones adicionales sobre los precios, llevando la inflación al cierre de 2026 a niveles cercanos al 6%, lo que retrasaría el proceso de estabilización.

Mercado Laboral



El 2025 cerró con cifras históricas en materia de empleo. En diciembre, la tasa de desocupación se ubicó en 8%, el nivel más bajo registrado para ese mes desde que existen cifras comparables. No obstante, el panorama hacia 2026 podría tornarse más retador. Los ajustes significativos en el salario mínimo, sumados a los mayores costos asociados a la

reforma laboral y a la reducción gradual de la jornada, podrían incidir en las decisiones de contratación empresarial y generar presiones al alza en los niveles de desempleo.

Otros indicadores

Índice de Confianza del Consumidor

Índice de confianza del consumidor y sus componentes

Balance	ene 2025	dic 2025	ene 2026
- Índice de Expectativas del Consumidor	2,1	21,9	23,8
- Índice de Condiciones Económicas	-6,0	16,9	9,7
Índice de Confianza del Consumidor	**-1,1**	**19,9**	**18,2**

Fuente: Fedesarrollo, elaborado por: Fenalco

Importaciones

Importaciones según uso o destino económico a diciembre de 2025
(miles de dólares CIF)

Tipo	ene - dic 2024	ene - dic 2025	Var. %
Bienes de consumo	15.956.124	19.455.918	**21,9**
Materias primas e intermedios	30.856.603	32.665.002	**5,9**
Bienes de capital	17.277.580	18.366.408	**6,3**
Bienes no clasificados	14.378	14.740	**2,5**
Total importaciones	64.104.684	70.502.068	**10,0**

Fuente: Dane, elaborado por: Fenalco

Durante enero de 2026, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 18,2%, registrando un leve retroceso de 1,7 puntos porcentuales frente a diciembre. Este resultado obedeció principalmente a la caída de 7,2 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas, deterioro que fue parcialmente compensado por un aumento de 1,9 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor. En comparación con enero de 2025 (1,1%), el ICC mostró un incremento significativo de 19,3 puntos porcentuales, reflejando una mejora sustancial en la percepción de los hogares frente al año anterior.

En 2025, las importaciones colombianas registraron un crecimiento de 10%, impulsadas principalmente por el fuerte aumento en la demanda de bienes de consumo, que se expandieron 21,9%. Solo en diciembre, estas compras externas crecieron 30,6%, posiblemente favorecidas por la caída en el precio del dólar y la mayor penetración de plataformas globales de comercio electrónico como Temu, Shein y Amazon. En menor proporción también aumentaron las importaciones de materias primas y bienes intermedios (5,9%), bienes de capital (6,3%) y bienes no clasificados (2,5%), lo que refleja un dinamismo concentrado principalmente en el consumo final.[5]

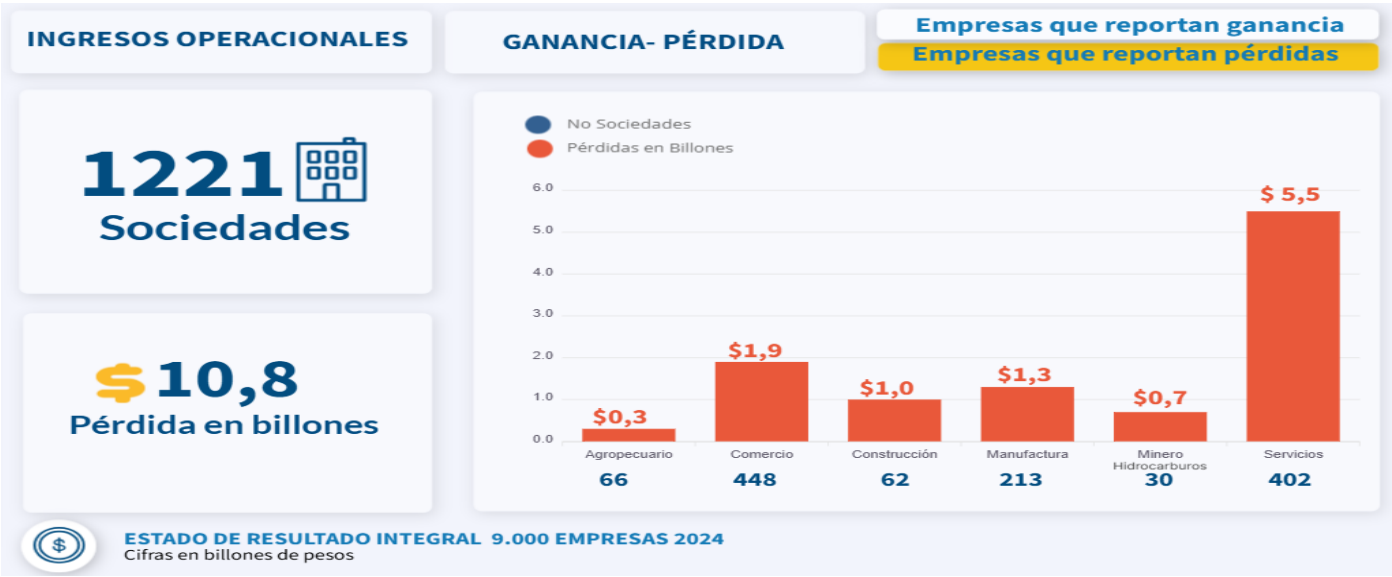
6. Cifras totales de ventas

De conformidad con el informe del comportamiento de las 9000 empresas siguientes más grandes del país, el cual contiene la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2024, el sector de servicios reportó ingresos operacionales para las vigencias así:

[5] https://www.fenalco.com.co/blog/economico-3/boletin-economico-marzo-2026-8694



En 2024, las 9.000 empresas más grandes del país generaron $581,5 billones COP en ingresos, lideradas por comercio con $201,2 billones, seguido de servicios con $193,8 billones y manufactura con $115,5 billones, que en conjunto representan más del 88% del total.



CONCLUSIONES

El análisis abarca 9.000 empresas clasificadas en 83 divisiones CIIU, de las cuales 3.108 pertenecen al sector comercio y 3.070 al sector servicios. En conjunto, estos dos sectores representan 68% del total analizado.

En 2024, las 9.000 empresas más grandes del país generaron $581,5 billones COP en ingresos, lideradas por comercio con $201,2 billones, seguido de servicios con $193,8 billones y manufactura con $115,5 billones, que en conjunto representan más del 88% del total.

En 2024, las utilidades consolidadas llegaron a $32.4 billones COP, impulsadas principalmente por el sector servicios con $17.9 billones (55%), seguido de manufactura $5.3 billones (17%) y comercio con $5.2 billones (16%). Estos tres sectores concentran más del 88% de las ganancias del total analizado.

Entre 2022 y 2024, el patrimonio del sector servicios creció de $162,7 a $225,9 billones COP y el de manufactura de $42,2 a $53,9 billones, consolidando ambos como los incrementos patrimoniales más destacados del periodo; el índice de apalancamiento promedio se mantiene en 58%, evidenciando estabilidad en la estructura financiera.

Bogotá sigue concentrando el mayor peso empresarial del país, con 4.169 empresas que generan $279 billones COP en ingresos, equivalentes al 48% del total nacional en 2024; Antioquia se posiciona como el segundo polo con 1.678 empresas y $108 billones COP, mientras las regiones Costa Pacífica y Costa Atlántica aportan $58 y $55 billones COP respectivamente, consolidando su papel dentro del mapa económico nacional.

Los procesos de insolvencia ante la SuperSociedades comprometen 22,5 billones COP en activos y 14,3 billones COP en ingresos, equivalentes a una fracción mínima frente a los 766,5 billones COP en activos del total de las 9.000 empresas analizadas; manufactura concentra 28,8% de los casos, comercio 23,6% y servicios 21,5%, sumando más del 73% del total.

Se identifican 683 matrices y 2.057 subordinadas, conformando 2.740 empresas conglomeradas que representan el 30,4% del total analizado; estas concentran ingresos combinados por 221 billones COP (59 billones + 162 billones), equivalentes al 38% del total de ingresos de las 9.000 empresas evaluadas.

Un total de 1.183 sociedades, equivalentes al 13,1% del total analizado, presentaron el Reporte de Sostenibilidad ante la SuperSociedades; este reporte, primero en el país en utilizar el formato XBRL, establece un nuevo estándar para el análisis y la comparabilidad de información no financiera.

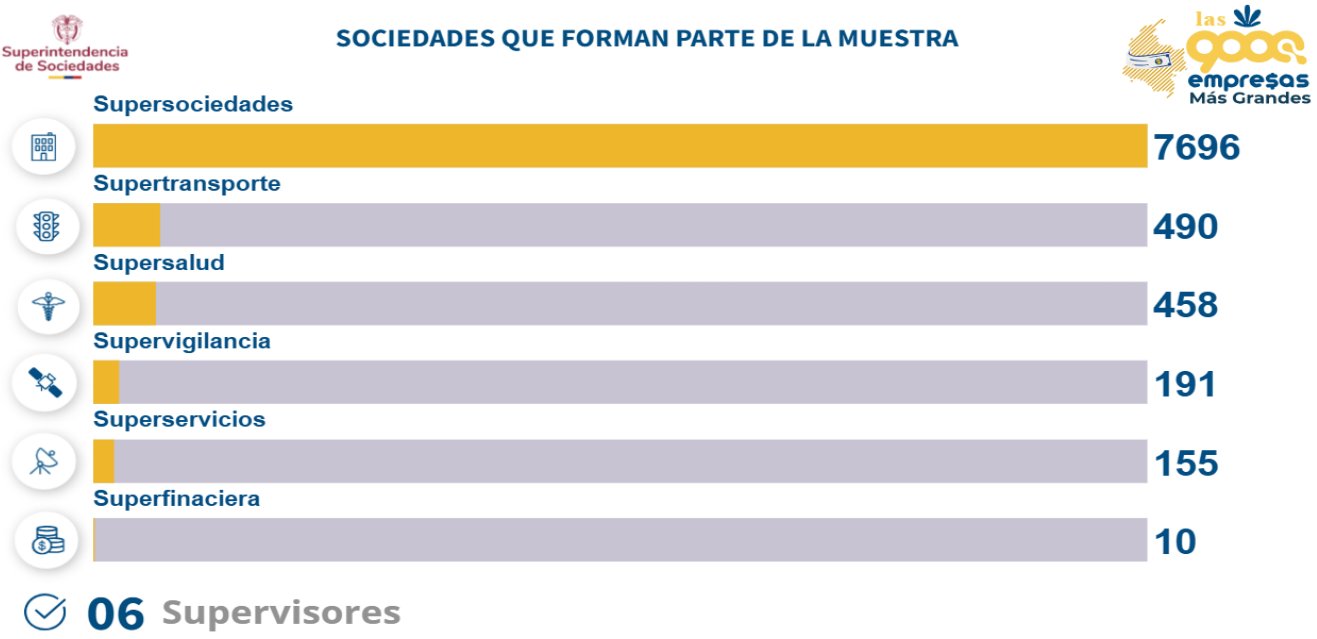
En total se reportaron $581 billones en ingresos operacionales, equivalente al 34.1% del PIB, mientras que las ganancias alcanzaron $32 billones equivalente al (1.9% del PIB)[6]

7. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

El estudios económicos y financieros adscritos a la delegatura de asuntos económicos y contables de la SuperSociedades presentaron el informe del comportamiento de las 9000 empresas siguientes más grandes del país, el cual contiene la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2024.

[6] https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/sector-real-de-la-economia/-/asset_publisher/dbnl/content/informe-9000-empresas-siguientes-m%C3%A1s-grandes-a%C3%B1o-2024

El informe se realizó sobre la información y empresas vigiladas por la SuperSociedades, Supersalud, Superservicios, Superfinanciera, Supervigilancia y Supertransporte como se ilustra:



Los principales resultados son:

1. Comportamiento y Estructura Financiera Consolidada

El análisis del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del grupo de las 9.000 empresas siguientes más grandes de Colombia refleja un comportamiento expansivo en volumen de operaciones, acompañado de retos estructurales en materia de costos:

- **Crecimiento Sostenido y Presión Financiera:** Al evaluar el histórico de los últimos 5 años, los pasivos han crecido a una tasa promedio del 10.87%, superando el ritmo de crecimiento de los activos (9.12%) y del patrimonio (7.66%). No obstante, el periodo evaluado muestra un pico de aceleración en el que los activos crecieron un 19.02%, el patrimonio un 17.87% y los pasivos un 20.21%.

- **Estructura de Apalancamiento y Solvencia:** A pesar del crecimiento de la deuda, la razón de apalancamiento promedio se sitúa en un saludable 0.9. Esto demuestra que el tejido empresarial cuenta con una estructura de capital sólida, financiando sus activos mayoritariamente con recursos propios (52% de patrimonio) frente al endeudamiento externo (48% de pasivo).

- **Volumen de Ingresos vs. Rentabilidad Cruzada:** Los ingresos operacionales y la utilidad neta registraron variaciones equivalentes del 27.3% y 27.7%, respectivamente. El Margen Neto promedio de los últimos 5 años se ubicó en 5.5%, cerrando el periodo en un 7.0% (lo que representa una ganancia neta de $7 por cada $100 facturados).

- **Retos y Alertas del Mercado:** Paralelo al crecimiento, se evidencia un fenómeno de polarización; las pérdidas reportadas por el grupo empresarial ascendieron a $7.8 billones, sufriendo un incremento de $2.3 billones respecto al periodo anterior. Asimismo, el número de empresas que declararon pérdidas aumentó en 127 sociedades, pasando de 830 a 957 empresas deficitarias.

2. Peso Relativo e Impacto en el Producto Interno Bruto (PIB)

El músculo económico de las 9.000 empresas analizadas representa una porción crítica para la estabilidad macroeconómica del país, al ser comparado con el PIB nominal (fijado en $1.464 billones):

- **Participación en la Producción Nacional:** Los ingresos operacionales agregados del grupo sumaron $508 billones, cifra que equivale al 34.7% del PIB nacional.

- **Representación de Activos:** El total de activos consolidados alcanzó los $600 billones (ubicándose $864 billones por debajo del PIB), lo que demuestra la alta capacidad de infraestructura y operación de este segmento del mercado real.

- **Generación de Utilidad Neta:** Las ganancias netas totales del grupo se ubicaron en $36 billones, aportando el 2.4% del PIB del país.

3. Análisis Regional y Sectorial (Enfoque en Servicios y Distribución)

Al desagregar los datos bajo criterios geográficos y sectoriales, se evidencia la concentración de la actividad comercial y corporativa:

- **Concentración Geográfica (Eje Bogotá-Antioquia):** La región de Bogotá-Cundinamarca concentra el liderazgo con 4.165 empresas y un aporte del 47.2% ($240 billones) de los ingresos. Por su parte, Antioquia se consolida en el segundo lugar nacional con 1.714 empresas, las cuales inyectan el 19.1% ($97.3 billones) de los ingresos operacionales. En conjunto, ambas regiones concentran una sólida base de $433 billones en activos y $220 billones en patrimonio.

- **Predominio del Sector Servicios:** El macrosector de Comercio lidera los ingresos operacionales con $177 billones (34.8%), seguido muy de cerca por el Sector Servicios con $154 billones (30.3%).

- **Servicios como Líder en Eficiencia y Activos:** A pesar de que el sector agropecuario reporta las mayores rentabilidades sobre patrimonio (ROE: 14.4%) y

activos (ROA: 8.6%), el sector servicios se posiciona como el más grande en infraestructura con $277 billones en activos. Adicionalmente, el sector servicios ostenta el margen neto más alto del mercado real: obtiene $12.1 en ganancias netas por cada $100 de ingresos, superando significativamente el promedio general del 7%.

4. Dinámica Macroeconómica de Corto Plazo (Cifras DANE)

Los reportes de coyuntura del DANE complementan el análisis del sector real, evidenciando una senda de crecimiento moderado pero positivo en la economía nacional:

- **Tendencia General del PIB:** En su serie original, el PIB registró un crecimiento anual del **0.7%** respecto al mismo periodo del año anterior. En la serie ajustada por efecto estacional, la economía mostró una aceleración intertrimestral del **1.1%** frente al trimestre inmediatamente anterior.
- **Sectores que Jalonan el Crecimiento:** Las actividades con mayor contribución al valor agregado nacional coinciden con las ramas de servicios, administración y servicios ambientales:

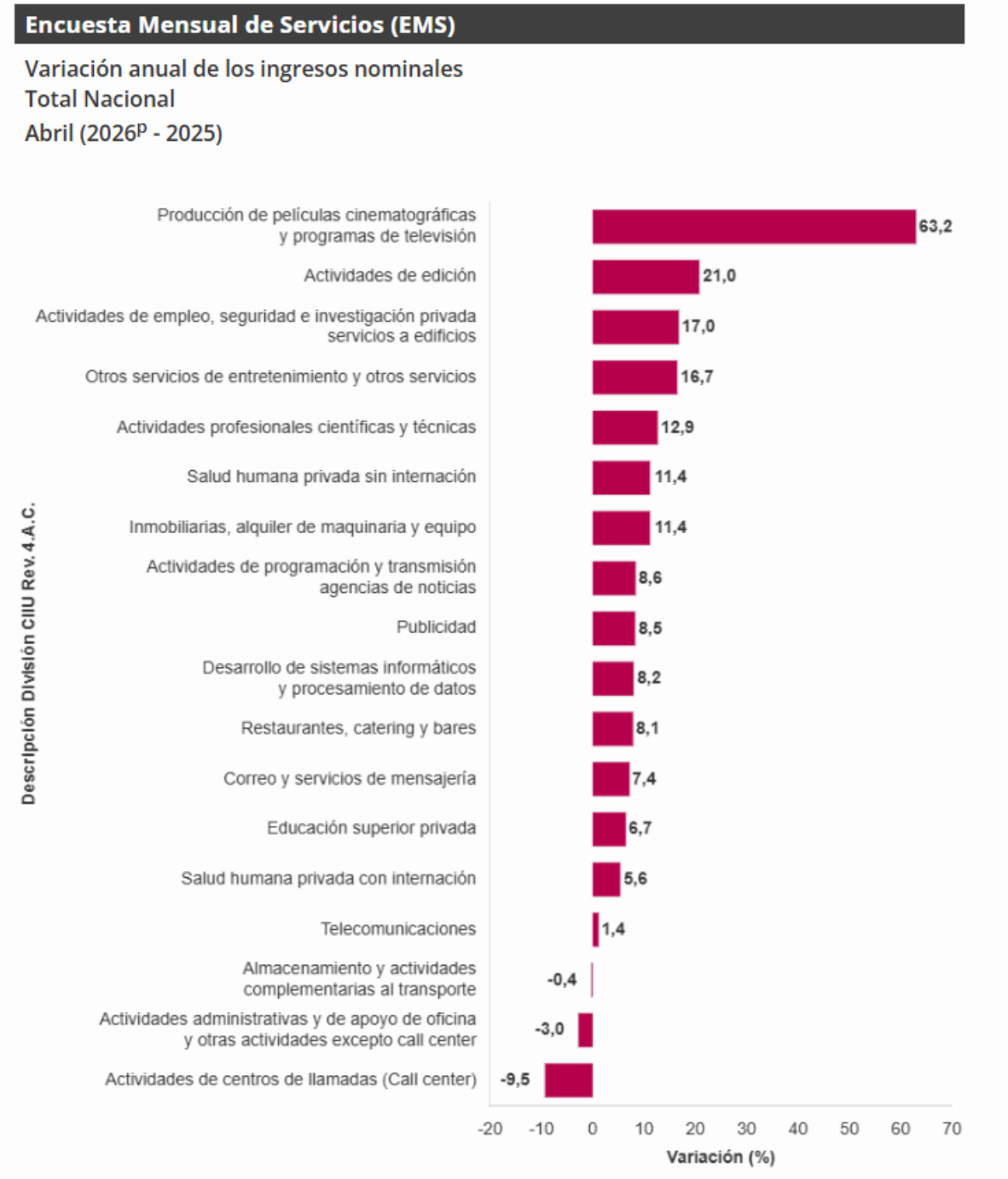
1. *Administración pública, educación y salud:* Registraron un crecimiento del 5.3%, aportando 0.7 puntos porcentuales a la variación anual.
2. *Suministro de electricidad, gas, agua, gestión de desechos y saneamiento ambiental:* Crecieron un 4.5% anual, contribuyendo con 0.2 puntos porcentuales.
3. *Servicios de entretenimiento y otras actividades de servicios:* Lideraron el crecimiento intertrimestral ajustado por estacionalidad con una expansión del 3.7%.

Conclusión General del Análisis de Mercado

*"El cruce de variables del sector real con las cifras macroeconómicas del DANE demuestra que el **sector servicios** mantiene una posición de liderazgo y solidez sobresaliente en la economía colombiana, representando el 30.3% de los ingresos del segmento analizado, el mayor volumen de activos ($277 billones) y el margen neto más alto del mercado real (12.1%). *

Asimismo, el crecimiento sectorial reportado en las actividades de administración pública, salud, educación (5.3%) y servicios de saneamiento y gestión de desechos (4.5%) confirma una tendencia positiva en la demanda y ejecución de actividades intangibles y logísticas. Este panorama confirma la existencia de un mercado maduro, competitivo y con una estructura de capital sólida (respaldada en un 52% por patrimonio propio), idóneo para soportar la ejecución de operaciones corporativas e institucionales de gran envergadura."

Aunado a lo anterior, el DANE reportó el indicador Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios, en el periodo 2026-2025.



En el panorama general del sector servicios a abril de 2026, se evidencia una dinámica de recuperación en los ingresos de la mayoría de los rubros, aunque contrastada por una fuerte

contracción en la contratación de personal. Los subsectores que registraron las variaciones positivas anuales más sobresalientes en sus ingresos nominales fueron Producción de películas cinematográficas y programas de televisión (+63,2%), Actividades de edición (+21,0%) y el grupo de Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios (+17,0%)

Un análisis detallado de estas actividades líderes revela comportamientos internos diversos:

- **Producción de Cine y TV:** Este dinamismo estuvo fuertemente apalancado por el incremento del 68,5% en los ingresos por servicios prestados (aportando 37,7 puntos porcentuales a la variación total del subsector). Asimismo, fue uno de los pocos sectores con un comportamiento laboral expansivo, aumentando su personal ocupado total en un 18,8% (impulsado por el personal temporal directo que creció un 32,0%).

- **Actividades de Edición:** A pesar de su notable crecimiento en ingresos (+21,0%), impulsado principalmente por otros ingresos operacionales (+126,2%), este subsector registró una severa contracción en su personal ocupado total de -11,3%, afectando principalmente al personal permanente (-8,7%) y temporal directo (-20,9%).

- **Empleo, Seguridad y Servicios a Edificios:** Mantuvo un comportamiento sólido en ingresos (+17,0%) debido casi en su totalidad a los ingresos por servicios (+17,2%). En materia laboral, experimentó una ligera reducción del -2,7% en su personal, pero registró un incremento muy significativo del 20,4% en los salarios asignados al personal ocupado sin agencias.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5

En el extremo opuesto, el terreno negativo estuvo liderado por las Actividades de centros de llamadas (Call center), las cuales registraron una caída del -9,5% en sus ingresos nominales y una reducción del -11,1% en su personal ocupado total en comparación con el año anterior. Le siguieron en afectación las Actividades administrativas y de apoyo de oficina con una disminución de ingresos del -3,0% (y un recorte de personal del -11,3%) y el sector de Almacenamiento y actividades complementarias al transporte, que reportó una leve variación negativa de -0,4%.[7]

Al evaluar la perspectiva de mediano plazo mediante el indicador de Año Corrido (enero - abril de 2026), se ratifica la tendencia del mercado: quince de los dieciocho subsectores mantienen variaciones positivas en ingresos, destacando Correo y servicios de mensajería (+12,9%) y las Actividades profesionales, científicas y técnicas (+16,3%). No obstante, la alerta macroeconómica se concentra en el empleo, dado que 14 de los 18 subsectores muestran variaciones negativas en el personal ocupado total en lo que va del año, a pesar

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-obras-civiles-icociv

de que la totalidad de las actividades registran incrementos en los salarios promedio nominales.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

A través de esta matriz estadística, se evidencia que, para el mes de abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios bajo estudio presentaron variaciones positivas en sus ingresos totales en comparación con el mismo mes del año 2025. Esto demuestra una base de consolidación comercial superior a la registrada en mediciones de periodos anteriores (como julio de 2024, donde solo 14 sectores crecían), reflejando un incremento neto en las fuentes de ingresos por servicios prestados y operaciones comerciales a nivel nacional.

Abril 2026ᵖ

Índice (ene 2023-abr 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**63,2**	
	Ingresos por servicios prestados	68,5	37,7
	Ingresos por venta de mercancías	71,3	21,8
	Otros ingresos operacionales	25,4	3,6
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**18,8**	
	Permanente	8,9	5,5
	Temporal directo	32,0	7,9
	Agencias	41,4	5,3
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**14,7**	
	Salarios personal permanente	10,5	4,6
	Salarios temporal directo	36,6	10,1

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

8. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

Las variables macroeconómicas que afectan los precios de los servicios de construcción se encuentran asociadas a los costos de los insumos, herramientas, equipos y materiales requeridos para la ejecución y la mano de obra a continuación se describen las variables:

9. IPC

Este indicador permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y, por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).[8]

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

9.1 SALARIOS

[8] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf

La variación de los salarios puede incidir en los costos de prestación de los servicios, dado que en Colombia el salario mínimo se fija de manera anual.
En este sentido, los incrementos salariales pueden afectar la ejecución de contratos que se extiendan más allá de la vigencia en la que fueron pactados. Actualmente, el salario mínimo mensual legal vigente es de $1.750.905, establecido mediante el Decreto 159 de 2026.

9.2 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM - Peso por dólar)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde al valor en pesos colombianos de un dólar de los Estados Unidos. Esta se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas realizadas entre intermediarios financieros en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento en el mismo día de la negociación.

En el sector servicios, la variación de la TRM puede incidir en los costos de prestación cuando se requiera la adquisición de bienes, insumos o servicios contratados en moneda extranjera o sujetos a importación, tales como software especializado, licencias tecnológicas, equipos informáticos, infraestructura digital o servicios tercerizados internacionales, entre otros.

Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

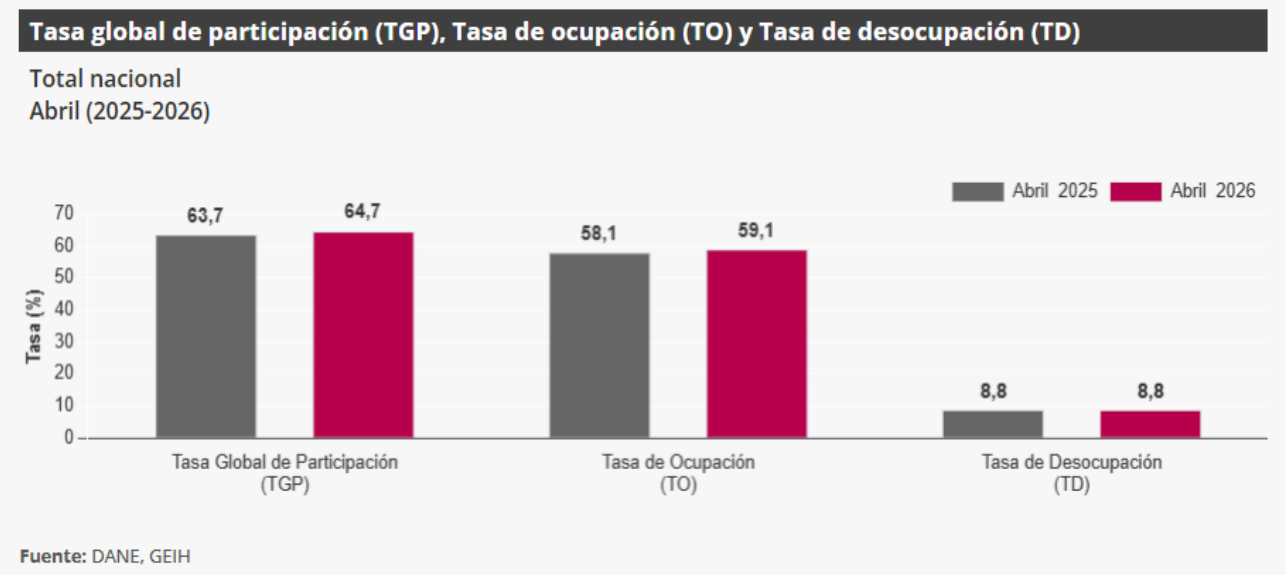
9.3 Tasa de Ocupación

Este indicador se observa a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la cual tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con el mercado laboral, los ingresos y la pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

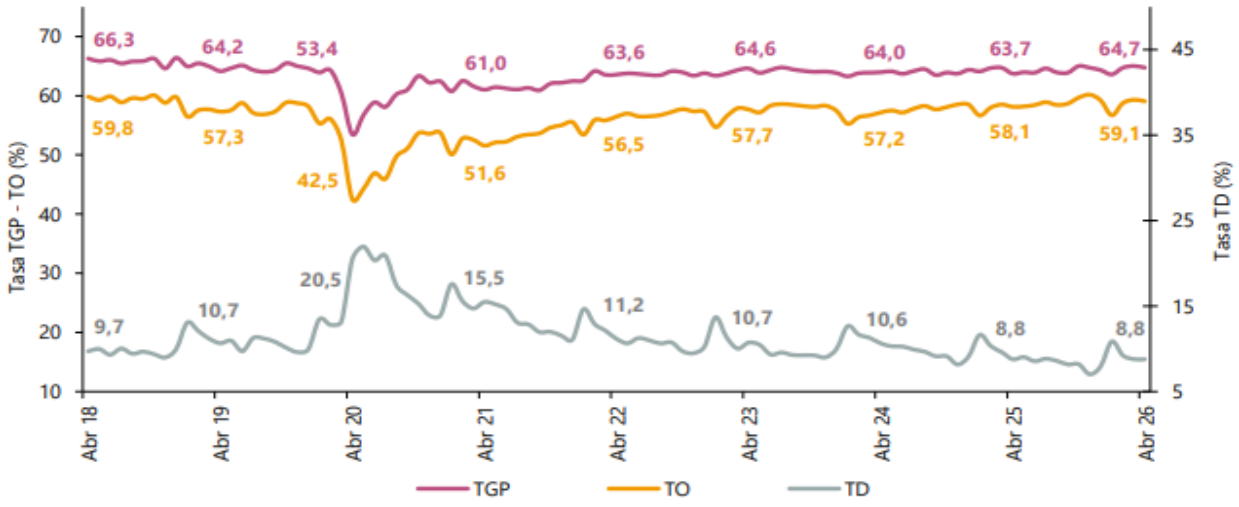
Para el mes de abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional se ubicó en 8,8%, consolidando una estabilidad frente a la registrada en el mismo mes de 2025. Por su parte, la tasa global de participación experimentó un incremento, situándose en 64,7% (frente al 63,7% de abril de 2025), lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales. En línea con esto, la tasa de ocupación nacional subió al 59,1%, reflejando una variación positiva de 0,9 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, cuando se situó en 58,1%.[9]

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



Al evaluar el comportamiento a mediano plazo mediante el trimestre móvil febrero - abril de 2026, la tasa de desocupación nacional se fijó en 8,9%, lo que representa una reducción de 0,6 puntos porcentuales frente al 9,6% del mismo trimestre de 2025. Durante este mismo periodo móvil, la tasa global de participación fue del 64,8% y la tasa de ocupación alcanzó el 59,0% (frente al 64,4% y 58,2% del año previo, respectivamente).

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de abril de 2026, el número total de personas ocupadas en el país ascendió a 24.277 mil personas. A diferencia de los registros históricos de 2024, donde los rubros de servicios restaban empleo, en la medición actual las ramas asociadas a los servicios e intangibles se convirtieron en el principal motor de la generación de puestos de trabajo en Colombia.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.576**	**24.277**	**100**	**701**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Sectores de Servicios con Mayor Aporte Positivo:

- **Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana:** Se consolidó como la rama de mayor dinamismo en todo el mercado laboral, aportando 1,0 puntos porcentuales a la variación total. El sector alcanzó un volumen de 3.319 mil ocupados, sumando 234 mil nuevos trabajadores frente a abril de 2025.

- **Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios:** Registró un aporte de 0,6 puntos porcentuales, tras incorporar a 148 mil personas y llegar a un total de 2.039 mil ocupados.

- **Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos:** Sumó 114 mil personas a la fuerza laboral ocupada, aportando 0,5 puntos porcentuales a la variación total (alcanzando 1.902 mil ocupados en total).

- **Transporte y almacenamiento** (+0,3 p.p.) y **Actividades inmobiliarias** (+0,2 p.p.) continuaron la tendencia expansiva del sector terciario, registrando variaciones absolutas de +62 mil y +43 mil personas ocupadas, respectivamente.
- **Alojamiento y servicios de comida:** Tuvo una leve adición de 30 mil ocupados, lo que significó una contribución de 0,1 puntos porcentuales.

Sectores de Servicios en Contracción:

- **Información y comunicaciones:** Presentó una variación absoluta negativa de -32 mil personas, restando **-**0,1 puntos porcentuales a la dinámica de ocupación nacional.

- **Actividades financieras y de seguros:** Evidenció una reducción de 26 mil trabajadores, aportando una contribución negativa de -0,1 puntos **porcentuales**.

- **Comercio y reparación de vehículos:** A pesar de mantenerse como el mayor empleador en volumen bruto con 4.039 mil personas, fue el sector que más restó a la variación general del empleo con -0,4 puntos **porcentuales**, destruyendo 85 mil puestos de trabajo en el último año.

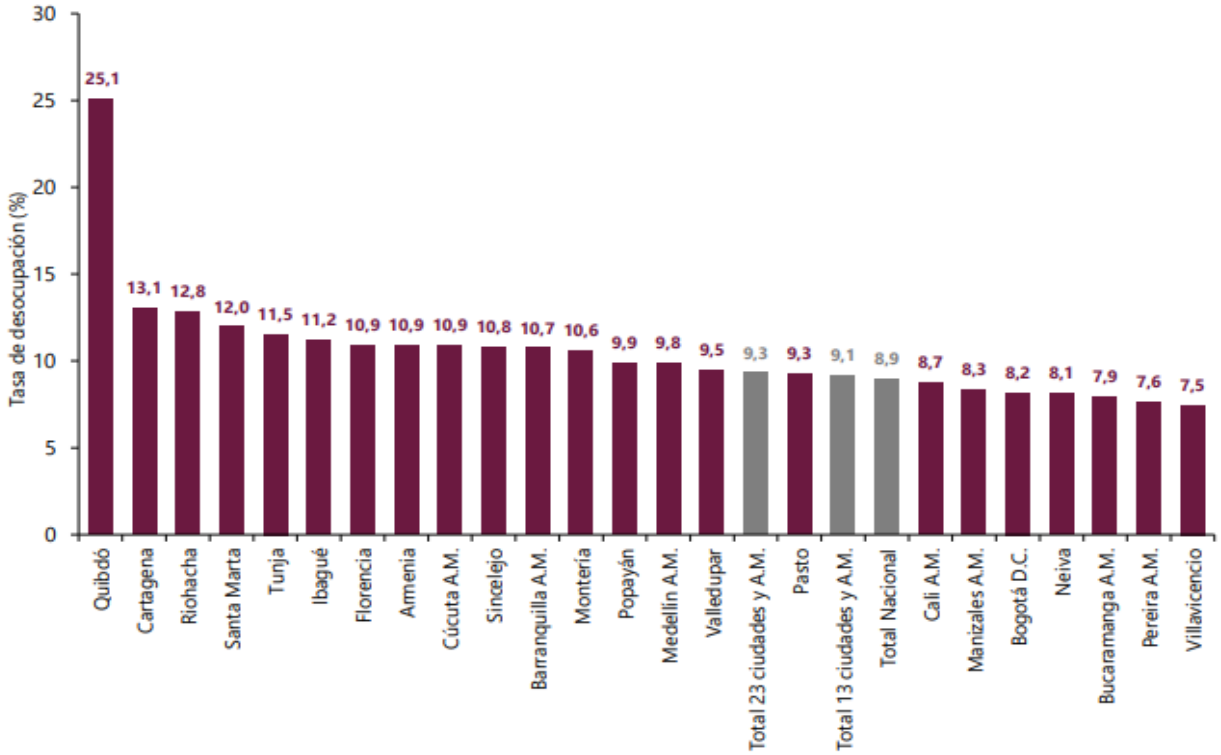
Geografía del Desempleo (Trimestre Móvil Febrero - abril 2026)

El análisis territorial de la desocupación para las 23 ciudades y áreas metropolitanas arrojó variaciones notables frente a los promedios nacionales:

- **Mayores tasas de desocupación:** La ciudad de Quibdó se mantuvo en la posición más crítica con un 25,1% de desocupación, seguida por Cartagena con un 13,1% y Riohacha con un 12,8%.

- **Menores tasas de desocupación:** Las ciudades que evidenciaron un mercado laboral más eficiente y con menores presiones de desempleo fueron Bucaramanga A.M. con un 7,9%, Pereira A.M. con un 7,6% y Villavicencio, que registró la tasa más baja del país con un 7,5%. En este grupo, Medellín A.M. se ubicó en una posición intermedia favorable con un 9,8%.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

10. Cadena producción y distribución

Sector económico: SECCIÓN R ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.

Actividad económica:

DIVISIÓN 90 ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO

Esta clase incluye:

Las actividades creativas, artísticas y de entretenimiento en un aspecto común a diferentes tipos de eventos y que requieren conocimientos o equipo especializados como:

- Creación literaria

- Creación musical
- Creación teatral
- Creación audiovisual
- Artes plásticas y visuales
- Actividades teatrales
- Actividades de espectáculos musicales en vivo
- Otras actividades de espectáculos en vivo
- Actividades de clubes deportivos
- Otras actividades deportivas
- Actividades de parques de atracciones y parques temáticos
- Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.

DIVISIÓN 93 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO

Esta división comprende la organización de actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas.

Esta clase incluye:

- Actividades deportivas
- Otras actividades recreativas y de esparcimiento

11. Materias primas necesarias para la producción y variación de sus precios

Dada la naturaleza intangible del Sector Servicios, el concepto tradicional de "materia prima" se traslada a los insumos operativos, herramientas tecnológicas y el recurso humano especializado necesarios para la correcta prestación y ejecución del objeto contractual. A continuación, se detallan los elementos esenciales y el comportamiento de sus precios:

1. Componentes e Insumos Esenciales (Materias Primas del Servicio)

- **Capital Humano y Dotación:** La mano de obra calificada y operativa constituye el insumo principal en el sector servicios. Esto incluye no solo los costos salariales, sino también los elementos asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), dotación reglamentaria, y equipos de protección personal (EPP) según el riesgo de la labor (ej. Elementos de protección para trabajo en alturas).

- **Insumos Técnicos y Materiales de Consumo:** Dependiendo de la tipología del servicio, se requieren materiales físicos directos (ej. productos químicos y maquinaria de aseo para servicios de limpieza; papelería y licencias para servicios de consultoría o interventoría; o hardware para servicios tecnológicos).

- **Infraestructura Tecnológica y Logística:** Software de soporte, herramientas de conectividad, plataformas de gestión y el combustible o transporte necesario para el desplazamiento del personal a los sitios de ejecución.

2. Comportamiento y Variación de los Precios

El análisis financiero del sector demuestra que los precios de estos insumos clave están sujetos a variaciones macroeconómicas indexadas principalmente por tres factores:

- **Ajustes de la Política Laboral (Salarial):** Al ser un sector intensivo en personal, la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y el Auxilio de Transporte dictan el incremento anual directo de la estructura de costos del servicio.

- **Índices de Inflación (IPC e IPP):** Los insumos físicos, herramientas de protección, papelería y materiales operativos se ven impactados por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Por su parte, los bienes importados o tecnológicos (como licencias de software o maquinaria especializada) fluctúan de acuerdo con el comportamiento de la tasa de cambio (TRM).

- **Costos de Combustibles y Logística:** Los componentes de transporte y traslado de personal se indexan de acuerdo con las variaciones en los precios regulados de los combustibles, afectando los costos de operación indirectos.

Garantía Contractual: Para mitigar el impacto de estas variaciones y proteger la ecuación económica del contrato, la Institución y el contratista prevén la aplicación de fórmulas de reajuste de precios basadas en las publicaciones oficiales del DANE (como la variación anual del IPC o el SMMLV), asegurando que el valor del servicio se mantenga equilibrado frente a las realidades del mercado real.

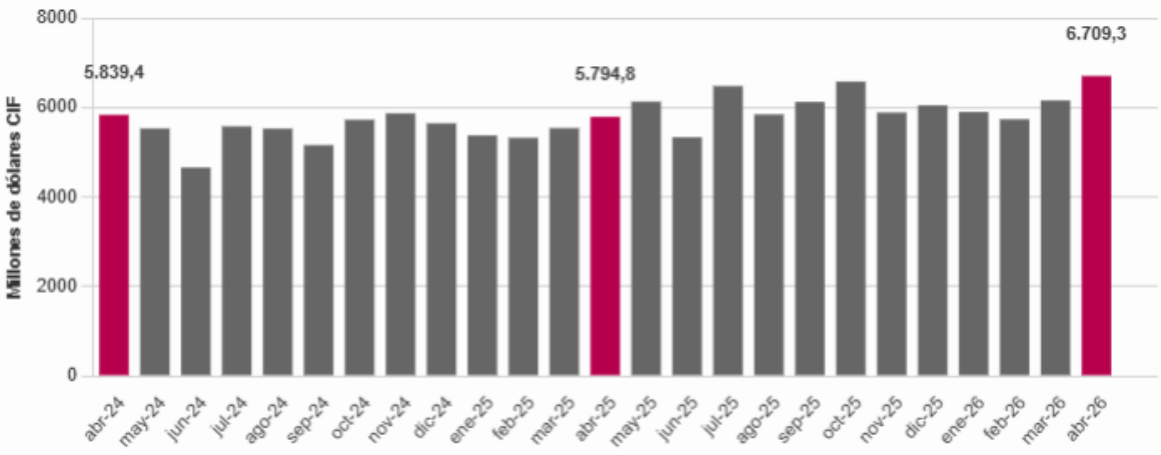
- **Dinámica de importaciones y exportaciones y contrabando**

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2026, las importaciones fueron US$6.709,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 15,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,8% en el grupo de Manufacturas.[10]

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
abril 2024 – abril 2026[p]

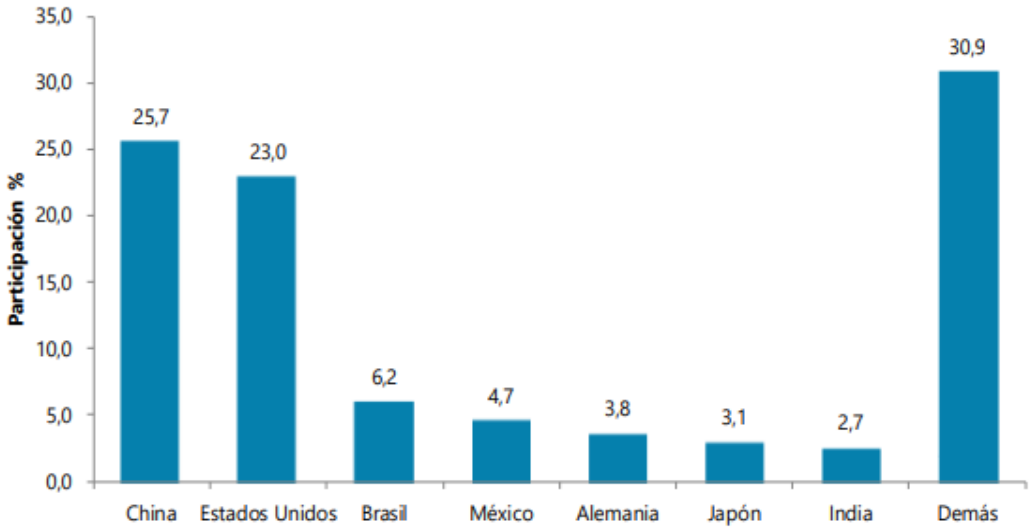


Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

El registro de las importaciones computa el ingreso legal de mercancías originarias de otros países o de zonas francas hacia el territorio aduanero nacional. Producidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), estas estadísticas se agrupan en grandes categorías basadas en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI).
Para el mes de abril de 2026, las importaciones de Colombia alcanzaron un total de US$6.709,3 millones CIF, lo que representa un significativo crecimiento de 15,8% en comparación con el mismo mes de 2025 (cuando se ubicaron en US$5.794,8 millones CIF). Este comportamiento expansivo estuvo impulsado de manera primordial por la fuerte dinámica del sector manufacturero.

Al evaluar el acumulado del año en el periodo enero - abril de 2026, las compras externas del país ascendieron a US$24.514,7 millones CIF, anotando un incremento del 11,2% frente al primer cuatrimestre del año anterior.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Abril 2026ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ: Cifras provisionales

Dinámica Sectorial de las Importaciones

1. Manufacturas

- Cifras de abril de 2026: El grupo sumó US$4.934,2 millones CIF, disparando su crecimiento un 16,8% frente a abril de 2025 (muy por encima del rezagado 1,4% que registraba en mayo de 2024).

- Motores del sector: El repunte se debió principalmente a las mayores compras de *Maquinaria y equipo de transporte* (24,9%) y *Productos químicos y productos conexos* (9,6%), subsectores que aportaron en conjunto 13,7 puntos porcentuales a la variación interna del grupo.

- Participación: Las manufacturas reafirmaron su dominio absoluto en la balanza comercial, concentrando el 73,5% del total de la torta importadora del mes.

2. Agropecuarios, Alimentos y Bebidas

- Cifras de abril de 2026: Revirtiendo las contracciones del pasado, este sector sumó US$1.043,3 millones CIF, marcando un robusto incremento del 19,9%.

- Causas del aumento: A diferencia de 2024, donde los materiales crudos arrastraban el indicador a la baja, en 2026 el crecimiento se explicó por el fuerte aumento en las compras de *Productos alimenticios y animales vivos* (28,7%), las cuales inyectaron 21,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

- Participación: Se consolidó como el segundo grupo de mayor peso con un 15,6%.

3. Combustibles y Productos de Industrias Extractivas

- Cifras de abril de 2026: Registraron compras por US$726,8 millones CIF, logrando un incremento moderado de 5,2%. La subcategoría de *Metales no ferrosos* (45,0%) fue la de mayor empuje en el mes con un aporte de 5,5 puntos porcentuales.

- Comportamiento cuatrimestral: Pese al saldo positivo de abril, en el consolidado *enero - abril de 2026* el grupo acumula una contracción de -11,2%, afectada por la caída de los *Combustibles y lubricantes minerales* (-17,2%).

- Participación: Representó el 10,8% de las importaciones mensuales.

Geografía Comercial y Países de Origen

La estructura de los principales proveedores de mercancías hacia Colombia ha experimentado un vuelco geopolítico directo en los últimos dos años:

- El liderato de China: En los registros acumulados de 2024, Estados Unidos encabezaba las importaciones con un 26,4%. Sin embargo, para el periodo enero - abril de 2026, China asumió oficialmente el primer lugar con una participación del 29,0% del total nacional, relegando a los Estados Unidos al segundo puesto con un 21,9%.

- Principales socios (enero - abril 2026): El bloque de los mayores proveedores del país quedó constituido por China (29,0%), Estados Unidos (21,9%), México (4,9%), Brasil (4,9%), Alemania (3,5%), Japón (2,7%) e India (2,6%).

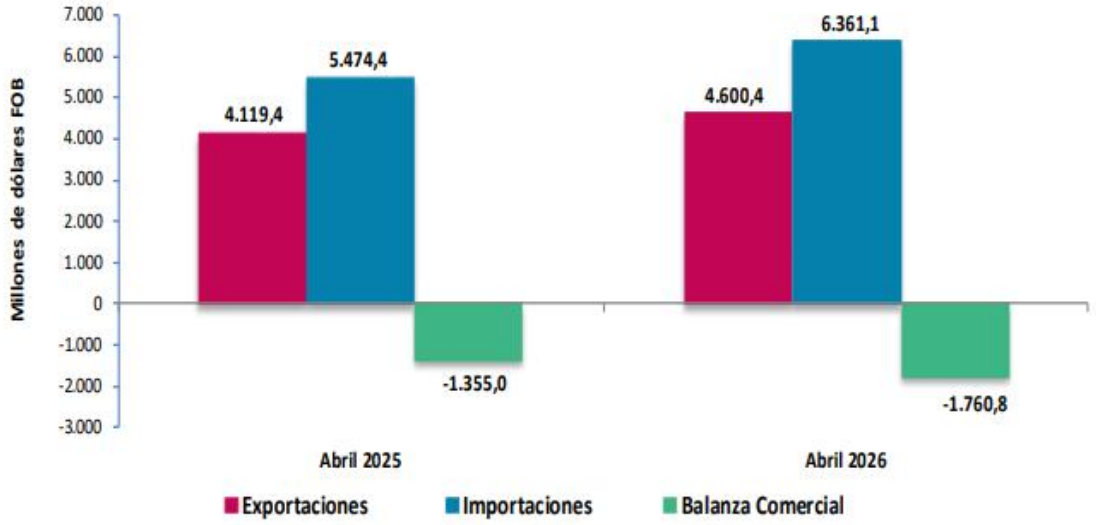
País origen/Subgrupo CUCI	Enero - abril 2025	Enero - abril 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**22.042,8**	**24.514,7**	**11,2**		**11,2**	**100,0**
China	**5.765,7**	**7.119,8**	**23,5**		**6,1**	**29,0**
Vehículos para el transporte de personas	114,0	583,7	411,9	8,1	2,1	2,4
Computadores (Portátiles)	256,5	362,9	41,5	1,8	0,5	1,5
Demás	5.395,2	6.173,2	14,4	13,5	3,5	25,2
Corea	**384,0**	**589,0**	**53,4**		**0,9**	**2,4**
Vehículos para el transporte de personas	104,2	284,1	172,5	46,8	0,8	1,2
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	33,5	486,9	7,2	0,1	0,1
Demás	274,0	271,4	-1,0	-0,7	0,0	1,1
Brasil	**1.010,8**	**1.204,6**	**19,2**		**0,9**	**4,9**
Café sin tostar descafeinado o no	49,0	85,0	73,5	3,6	0,2	0,3
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	0,0	26,0	*	2,6	0,1	0,1
Vehículos para el transporte de personas	143,1	168,1	17,5	2,5	0,1	0,7
Demás	818,7	925,4	13,0	10,5	0,5	3,8
Alemania	**712,6**	**855,9**	**20,1**		**0,7**	**3,5**
Medicamentos	93,5	121,2	29,6	3,9	0,1	0,5
Vehículos para el transporte de personas	33,8	59,8	77,3	3,7	0,1	0,2
Glucósidos	55,2	79,0	43,1	3,3	0,1	0,3
Demás	530,1	595,8	12,4	9,2	0,3	2,4
México	**1.068,2**	**1.207,2**	**13,0**		**0,6**	**4,9**
Unidades motrices de carretera para semirremolque	15,5	85,2	448,3	6,5	0,3	0,3
Televisores (tecnologías LCD y LED)	77,9	112,6	44,5	3,2	0,2	0,5
Demás	974,7	1.009,3	3,6	3,2	0,2	4,1
Estados Unidos	**5.520,0**	**5.370,5**	**-2,7**		**-0,7**	**21,9**
Gasóleos (gas oils)	381,3	171,7	-55,0	-3,8	-1,0	0,7
Demás	5.138,7	5.198,8	1,2	1,1	0,3	21,2
Demás países	**7.581,6**	**8.167,8**	**7,7**		**2,7**	**33,3**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Nota de Desempeño: Mientras que el crecimiento de las compras a China (+23,5% en el cuatrimestre) estuvo apalancado por incrementos masivos en *Vehículos para el transporte de personas* (411,9%) y *Computadores portátiles* (41,5%), las importaciones provenientes de Estados Unidos decrecieron un -2,7%, golpeadas principalmente por la caída del -55,0% en las compras de *Gasóleos (gas oils)*.

Balance y Comportamiento de la Balanza Comercial

Debido al encarecimiento y aceleración de las compras externas (importaciones CIF) sobre el ritmo de los despachos colombianos al exterior, la brecha comercial del país se amplió:



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

Déficit mensual (abril 2026): Se registró un saldo en rojo en la balanza comercial de US$1.760,8 millones FOB, profundizando el déficit frente a los US$1.355,0 millones FOB reportados en abril de 2025.

Déficit acumulado (enero - abril 2026): El desbalance comercial de los primeros cuatro meses del año consolidó una pérdida de US$4.829,3 millones FOB, en comparación con el déficit de US$4.712,2 millones FOB registrado en el mismo periodo de 2025.

A- Contexto Técnico

El mercado de Bienestar y Permanencia Universitaria en Colombia está en constante evolución y crecimiento. Este sector se caracteriza por la implementación de políticas y programas diseñados para mejorar la experiencia educativa y asegurar que los estudiantes completen sus estudios. Las instituciones de educación superior están invirtiendo en infraestructura, servicios de apoyo y estrategias de inclusión para abordar las necesidades de sus estudiantes.

Principales Tendencias y Comportamientos

- **Inversión en Infraestructura:** Las universidades están mejorando sus instalaciones para ofrecer un entorno más acogedor y accesible. Esto incluye la construcción de espacios de bienestar, centros de salud mental y áreas recreativas.

- **Programas de Apoyo:** Se están desarrollando programas de mentoría, tutorías y asesoramiento académico para ayudar a los estudiantes a superar desafíos académicos y personales.

- **Enfoque en la Salud Mental:** La salud mental se ha convertido en una prioridad, con muchas instituciones ofreciendo servicios de asesoramiento y programas de prevención del estrés y la ansiedad.

- **Inclusión y Equidad:** Las universidades están implementando políticas de inclusión para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su origen o capacidades, tengan las mismas oportunidades de éxito.

- **Colaboración con Organizaciones Externas:** Las instituciones están trabajando con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para proporcionar recursos adicionales y apoyo financiero a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Desafíos y Oportunidades

Desafíos: Uno de los principales desafíos es la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas y expectativas de los estudiantes. Además, la financiación adecuada para estos programas es crucial para su sostenibilidad.

Oportunidades: La creciente conciencia sobre la importancia del bienestar y la permanencia universitaria abre oportunidades para la innovación y la implementación de nuevas estrategias que puedan mejorar significativamente la experiencia educativa.

Este mercado está en una fase de crecimiento y adaptación, con un enfoque en mejorar la calidad de vida y el éxito académico de los estudiantes.

B - Contexto Regulatorio

La ejecución del futuro contrato se realizará con apego a las normas civiles, comerciales, tributarias y administrativas y en general en lo que aplique las siguientes normas:

SG-SST

- **Resolución 2400 de 1979** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo *(Estatuto General de Seguridad Industrial)*.

- **Resolución 312 de 2019** (Ministerio de Trabajo): Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para empleadores y contratantes.

- **Resolución 4272 de 2021** (Ministerio de Trabajo): Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

- **Norma Internacional ISO 45001:2018:** Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *(Nota: Reemplazó de forma definitiva y global al estándar OHSAS 18001:2007, el cual se encuentra obsoleto)*.

- **Resolución 2013 de 1986** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en los lugares de trabajo.

- **Decreto 1072 de 2015** (Ministerio de Trabajo): Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo *(Capítulo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)*.

- **Resolución 1401 de 2007** (Ministerio de la Protección Social): Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

- **Resolución 2413 de 1979** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.

- **Decreto 2090 de 2003** (Ministerio de la Protección Social): Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones.

- **Ley 1562 de 2012** (Congreso de la República): Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional (ahora Seguridad y Salud en el Trabajo). *(Nota: Esta ley modificó y sustituyó las disposiciones principales del antiguo Decreto 1295 de 1994)*.

AMBIENTALES

- **Ley 1252 de 2008** (Congreso de la República): Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

- **Decreto 1076 de 2015** (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible): Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. *(Nota: Aquí adentro se encuentra compilado el antiguo Decreto 4741 de 2005 sobre prevención y manejo de residuos peligrosos - RESPEL, así como la regulación de empaques y embalajes de sustancias químicas)*.

- **Resolución 1402 de 2006** (Ministerio de Ambiente): Por la cual se desarrolla parcialmente el manejo de residuos o desechos peligrosos (artículos no compilados en el Decreto 1076).

- **Ley 373 de 1997** (Congreso de la República): Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.

- **Resolución 0472 de 2017** (Ministerio de Ambiente): Por medio de la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD). *(Nota: Derogó por completo a la antigua Resolución 541 de 1994)*.

- **Resolución 762 de 2022** (Ministerio de Ambiente y Ministerio de Minas): Por la cual se definen los energéticos de bajas o cero emisiones, teniendo como criterio fundamental su contenido de componentes nocivos para la salud y el medio ambiente.

- **Acuerdo Metropolitano / Guía de Manejo Socioambiental:** Guía de manejo socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública. *(Nota: Se sugiere revisar si corresponde a las guías adoptadas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá o el INVIAS, ya que el Decreto nacional 1382 de 2014 corresponde a otra materia)*.

- **Decreto Metropolitano 0440 de 2009** (Área Metropolitana del Valle de Aburrá): Por medio del cual se adopta el manual para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) y se adaptan disposiciones generales para la gestión en el municipio de Medellín.

- **Decreto Municipal 1131 de 2021** (Alcaldía de Medellín): Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Medellín.

- **Norma Internacional ISO 14001:2015:** Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso. *(Nota: Es la norma específica y vigente de la familia ISO 14000)*.

- **Norma Técnica Colombiana GTC 24 (Versión 2021):** Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente y la recolección selectiva. *(Nota: La versión de 2009 fue actualizada en 2021 para unificarse con el código de colores nacional: blanco, negro y verde)*.

NORMAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

1. Gestión Ambiental para Oficinas y Sedes Administrativas

Estas normas técnicas regulan los impactos típicos de las empresas prestadoras de servicios (consumo de recursos, compras verdes y residuos de aparatos eléctricos):

- NTC-ISO 14001:2015 (Sistemas de Gestión Ambiental): Es la norma técnica internacional que aplican las grandes empresas de servicios (bancos, consultorías, software) para certificar que sus sedes mitigan el consumo de agua, luz y papel.

- GTC 24 (Versión 2021 - Separación en la fuente): Es la guía técnica específica que debes usar para diseñar el "Punto Ecológico" de la oficina. Define el uso obligatorio de los tres colores de canecas (Blanco, Negro y Verde).

- NTC-ISO 14046 (Huella de Agua): Muy utilizada en empresas de servicios que quieren medir y reportar técnicamente la eficiencia en el uso del agua en sus instalaciones corporativas.

- Línea Posconsumo (Residuos Especiales de Oficina): Las oficinas generan residuos que no van a la basura común. Técnicamente se gestionan bajo planes específicos:

 - Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE): Computadores, pantallas y teclados en desuso.

 - Pilas y Luminarias: Gestión técnica de tubos fluorescentes (mercurio) y baterías usadas.

2. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el Personal de Servicios

En el sector servicios, los mayores riesgos son el diseño del puesto de trabajo (oficinas/teletrabajo) y la carga mental. Las normas técnicas específicas indispensables son:

A. Ergonomía y Puestos de Trabajo (Oficinistas y personal administrativo)

- NTC 5655 (Principios ergonómicos para el diseño de sistemas de trabajo): Define cómo deben diseñarse los espacios de trabajo en oficinas para evitar lesiones musculares.

- NTC 3955 (Ergonomía. Definiciones y conceptos): Establece los parámetros técnicos de las posturas (sentado/de pie) y los límites de peso para el personal que maneja archivos o correspondencia.

- NTC-ISO 9241 (Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización): Es la norma técnica específica para quienes pasan más de 6 horas frente a un computador. Regula el brillo, la distancia a la pantalla y el diseño del software/interfaz.

B. Entorno Físico (Confort en la Oficina)

- NTC 4595 (Ingeniería térmica y confort): Regula los rangos técnicos de temperatura y ventilación que debe tener una oficina para evitar el "síndrome del edificio enfermo" (aire acondicionado deficiente).

- NTC-ISO 8995 (Iluminación de puestos de trabajo en interiores): Determina técnicamente cuántos *luxes* (cantidad de luz) requiere un escritorio para evitar la fatiga visual de los trabajadores.

C. Riesgo Psicosocial y Estrés Laboral

Batería de Riesgo Psicosocial (Ministerio de Trabajo): Es el instrumento técnico obligatorio en Colombia para evaluar el estrés, la carga de trabajo y el clima laboral en empresas de servicios. Debe ser aplicada exclusivamente por un psicólogo con licencia en SST.

3. Servicios Operativos y de Mantenimiento (Limpieza, Vigilancia y Logística)

Si tu empresa de servicios incluye personal operativo (aseo, mantenimiento de fachadas o seguridad), aplican estas normas técnicas para sus elementos de protección:

- NTC 4609 (Calzado de uso profesional): Especificaciones técnicas para los zapatos del personal de servicios generales (antideslizantes y resistentes a la humedad).
- NTC 2219 (Guantes para riesgos mecánicos y químicos): Aplica de forma específica para el personal de limpieza que manipula detergentes y desinfectantes concentrados.
- Resolución 4272 de 2021 (Trabajo en Alturas): Aplica técnicamente de forma obligatoria si el personal de servicios realiza limpieza de vidrios exteriores o mantenimiento de luminarias a más de 2.0 metros de altura.

D- Otros Aspectos

Análisis de Criterios de Fomento y Acciones Afirmativas en la Contratación Estatal

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, la Entidad adelantó el análisis correspondiente para determinar la viabilidad de incorporar criterios de fomento y puntajes adicionales en los documentos del proceso. Tras el estudio técnico y de mercado, la Institución determinó la no viabilidad de implementar estas medidas con fundamento en las siguientes consideraciones:

A- Fomento a la ejecución por parte de población vulnerable (Artículos 2.2.1.2.4.2.11 al 2.2.1.2.4.2.15).

El objeto contractual demanda un número reducido de personal altamente calificado para la ejecución en sitio. Dadas las condiciones operativas del servicio, el recurso humano debe acreditar de manera estricta perfiles formativos específicos, experiencia técnica certificada

y aptitudes médicas comprobadas para tareas de alto riesgo, tales como trabajo en alturas (bajo la Resolución 4272 de 2021).

Imponer la vinculación obligatoria de población en pobreza extrema, víctimas del desplazamiento forzado o personas en proceso de reincorporación, alteraría las condiciones de idoneidad requeridas para la seguridad de la obra, o bien, trasladaría al contratista una carga de difícil cumplimiento en el reclutamiento que pondría en riesgo la calidad y correcta ejecución del servicio.

B- Fomento a emprendimientos y empresas de mujeres (Artículo 2.2.1.2.4.2.16)

Respecto a la promoción de la participación de asociaciones o empresas con participación mayoritaria de mujeres, la Entidad identificó una limitación estructural en el mercado analizado para este objeto específico. Debido a la especialidad técnica y la alta peligrosidad de las labores operativas a contratar, exigir cuotas de género en la planta de personal o en la composición accionaria limitaría de forma desproporcionada la libre concurrencia de oferentes.

En consonancia con lo anterior, durante la etapa de sondeo de mercado y evaluación de las cotizaciones recibidas, se verificó con los potenciales interesados que las empresas del sector que cuentan con la infraestructura, antigüedad y experiencia requerida, no disponen actualmente de personal activo o estructuras corporativas que cumplan con las condiciones previstas en esta acción afirmativa para este perfil técnico. Por consiguiente, no se incluirá este factor de ponderación en el presente proceso de selección.

C- Política Distrital de compra innovadora, sostenible y social

Fundamento Legal y Contexto Distrital

De conformidad con las facultades constitucionales y legales, el Municipio de Medellín adoptó el Acuerdo 016 de 2020, mediante el cual se establecen los lineamientos para la formulación e implementación de la Política Pública de Compra Pública Sostenible e Innovadora. Esta norma de ciudad redefine el rol de la contratación estatal, convirtiendo el presupuesto público en un instrumento de equidad social, protección del medio ambiente y dinamización del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTi) del Distrito.

Bajo este mandato local, todas las etapas de la contratación (planeación, selección, ejecución y liquidación) deben incorporar criterios de valor que maximicen los impactos positivos en tres dimensiones fundamentales: ambiental, social e innovadora.

Política Distrital de compra innovadora, sostenible y social

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020, "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Social en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín", reglamentado por el Decreto Distrital 0310 de 2022, la Institución Universitaria Pascual Bravo analizó la aplicabilidad de los criterios de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Social al presente proceso de contratación.

Respecto a la Compra Pública Innovadora, se concluye que no resulta aplicable, toda vez que el objeto del proceso corresponde al suministro de uniformes deportivos y culturales con especificaciones técnicas previamente definidas y disponibles en el mercado, sin que se requiera el desarrollo de nuevos productos, tecnologías, procesos o soluciones innovadoras para satisfacer la necesidad institucional.

En relación con la Compra Pública Social, se determina que sí resulta aplicable, por cuanto la contratación tiene como finalidad fortalecer los programas institucionales de Bienestar Universitario mediante el suministro de uniformes destinados a los grupos representativos de estudiantes, egresados, docentes y empleados que participan en actividades deportivas y culturales. Esta adquisición contribuye al fortalecimiento de la formación integral, la promoción de hábitos de vida saludable, la participación en escenarios académicos, deportivos y culturales, el sentido de pertenencia institucional y la adecuada representación de la Institución Universitaria Pascual Bravo en eventos internos y externos.

Frente a la Compra Pública Sostenible, se establece que su aplicación es complementaria, en consideración a que las especificaciones técnicas contemplan prendas confeccionadas con materiales de alta resistencia, durabilidad y desempeño, características que favorecen una mayor vida útil de los uniformes y reducen la necesidad de reposición frecuente, promoviendo un uso eficiente de los recursos públicos, sin imponer condiciones que restrinjan la libre concurrencia de oferentes.

Criterios de Viabilidad y Armonización Técnica

Para la correcta ejecución del Acuerdo 016 de 2020 en el marco de la contratación distrital, los ordenadores del gasto y equipos estructuradores deben considerar las siguientes reglas en la etapa de estudios previos:

1. **Justificación Soportada en el Estudio de Mercado:** La inclusión de los criterios del Acuerdo 016 no debe realizarse de forma nominal o automática. La Entidad tiene la obligación de realizar un riguroso análisis del sector para confirmar que la exigencia de un criterio sostenible o innovador no vulnere el principio de pluralidad de oferentes ni de libre concurrencia.

2. **Irrenunciabilidad de las Condiciones Técnicas de Seguridad (SST):** Los incentivos de inclusión social o fomento de género previstos en esta política distrital bajo ninguna circunstancia eximen al contratista del estricto cumplimiento de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 312 de 2019) ni del Decreto 1072 de 2015. En contratos del sector servicios que involucren actividades de alto riesgo (ej. mantenimiento de infraestructuras o limpieza en fachadas), todo el personal vinculado deberá acreditar sin excepciones la idoneidad y aptitud médica correspondiente (como la Resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas).

3. **Inaplicación Motivada:** En los eventos donde el estudio del sector demuestre que el mercado local no cuenta con la oferta suficiente, o que las altas exigencias técnicas y operativas del servicio limitan la vinculación de personal con los perfiles vulnerables del Acuerdo, la Entidad dejará constancia técnica en los estudios previos. Dicha justificación declarará la inaplicación temporal de los factores de ponderación social o ambiental del Acuerdo 016, blindando el proceso ante eventuales reclamos por falta de planeación.

3. Otras condiciones

CONDICIÓN	APLICABLE AL PROCESO
Documentos Tipo	No existe documentos para este tipo de necesidades
Acuerdos Marco de precios	Depende de la necesidad, sea la adquisición o servicio solicitado, de igual forma, la consulta debe extenderse en la plataforma de ANCP Agencia Nacional de Contratación Pública / Colombia Compra eficiente /
Instrumentos de agregación de demanda	No existe
Acciones afirmativas en la contratación pública para MiPymes, empresas o emprendimiento de mujeres	Si de acuerdo con la modalidad se aplicarán factores diferenciales en los requisitos habilitantes de cada Estudio Previo o Pliego definitivo.
Acciones afirmativas en la contratación pública en la vinculación de personas en situación de pobreza y sujetos de especial protección	Si de acuerdo con la modalidad se aplicarán factores diferenciales en los acuerdos en los que la Institución debe aplicar.

II. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En la Institución Universitaria Pascual Bravo se vienen practicando estas contrataciones con el fin de desarrollar las actividades académicas planeadas para cada año, es por esto

que existen antecedentes procesos de contratación similares, a través de los siguientes procesos de selección:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Como parte de la planeación, la Institución analizó sus antecedentes contractuales de los últimos tres (3) años para determinar cómo ha adquirido este servicio en el pasado. Esta consulta histórica permitió evaluar las modalidades previas, los contratistas y los precios ejecutados, sirviendo como línea base técnica y económica para el presente proceso.

En la contratación histórica se pudo evidenciar los siguientes criterios en el comportamiento:

CONTRATO O NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	ENLACE
VAD 1288 DE 2025	Adquisición de Uniformes para el desarrollo de actividades deportivas propias de Bienestar Universitario de la Institución Universitaria Pascual Bravo.	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	$38.636.920 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44117254 5&isFromPublicArea=True&isModal=False
VAD 1661 DE 2024	Adquisición de Uniformes para el desarrollo de actividades deportivas propias de Bienestar Universitario de la Institución Universitaria Pascual Bravo	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	14.999.080 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32783726&isFromPublicArea=True&isModal=False
SIE 013 DE 2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE VESTUARIO, MAQUILLAJE Y TELAS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL ÁREA DE BAILE Y ARTES ESCÉNICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	$46.838.400 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26743744&isFromPublicArea=True&isModal=False
VAD 748 DE 2022	Adquisición de vestuario, prendas, accesorios e insumos necesarios para el fortalecimiento de los procesos culturales del área de baile y artes escénicas de Bienestar Universitario de la Institución Universitaria Pascual Bravo	GLORIA MARIN LOPEZ	$18.177.250 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19074962&isFromPublicArea=True&isModal=False
MC 103 DE 2022	Adquisición de implementación y elementos para el desarrollo de actividades deportivas propias de Bienestar Universitario de la Institución Universitaria Pascual Bravo.	SUPER SPORTS SAS	19.667.130 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3642999&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

➢ **Autorizaciones, licencias y permisos.**

La actividad objeto de contrato SI __ NO X requiere autorizaciones, licencias o permisos

(se debe justificar la respuesta, en caso afirmativo relacionar los que se necesiten)

- **Condiciones de pago establecidas.** La forma de pago más utilizada corresponde a pago por avance de actividades y con el factor de remuneración por sistema de precios unitarios. Para este tipo de procesos no es posible pactar anticipos.

- **Garantías exigidas y siniestros**. Las garantías más utilizadas corresponden con póliza de seguro sobre los amparos de cumplimiento (Buen manejo y correcta inversión del anticipo, Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, Calidad del servicio, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.) *responsabilidad civil extracontractual y garantía de seriedad de la oferta.*

De igual forma, se consultó en los datos abiertos de la tienda virtual el comportamiento de la entidad para este tipo de servicios desde el año 2027 con relación a los códigos 80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios obteniendo la siguiente información**:**

Códigos UNSPSC

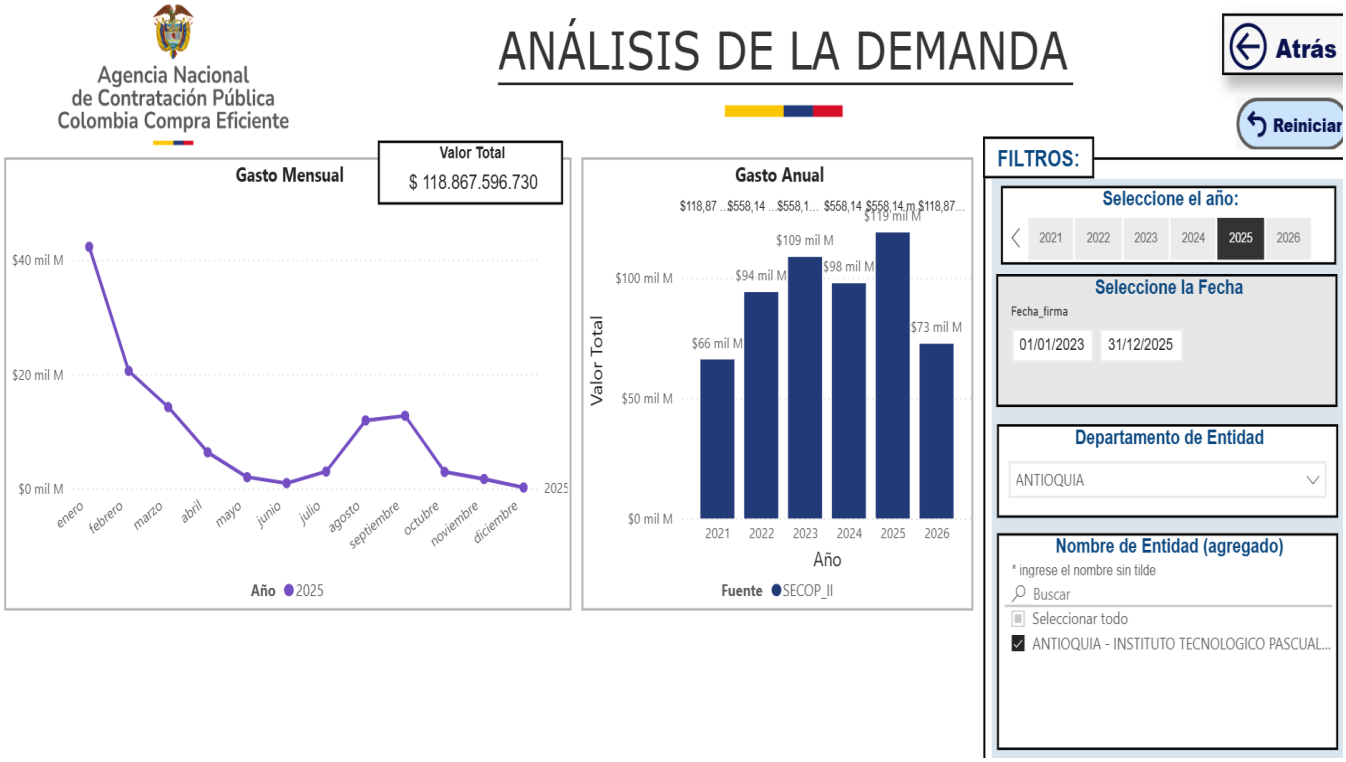
- Clase 86133000 (Servicios de Salud y Bienestar)
- Clase 86132000 (Servicios de Educación y Capacitación Gerencial)

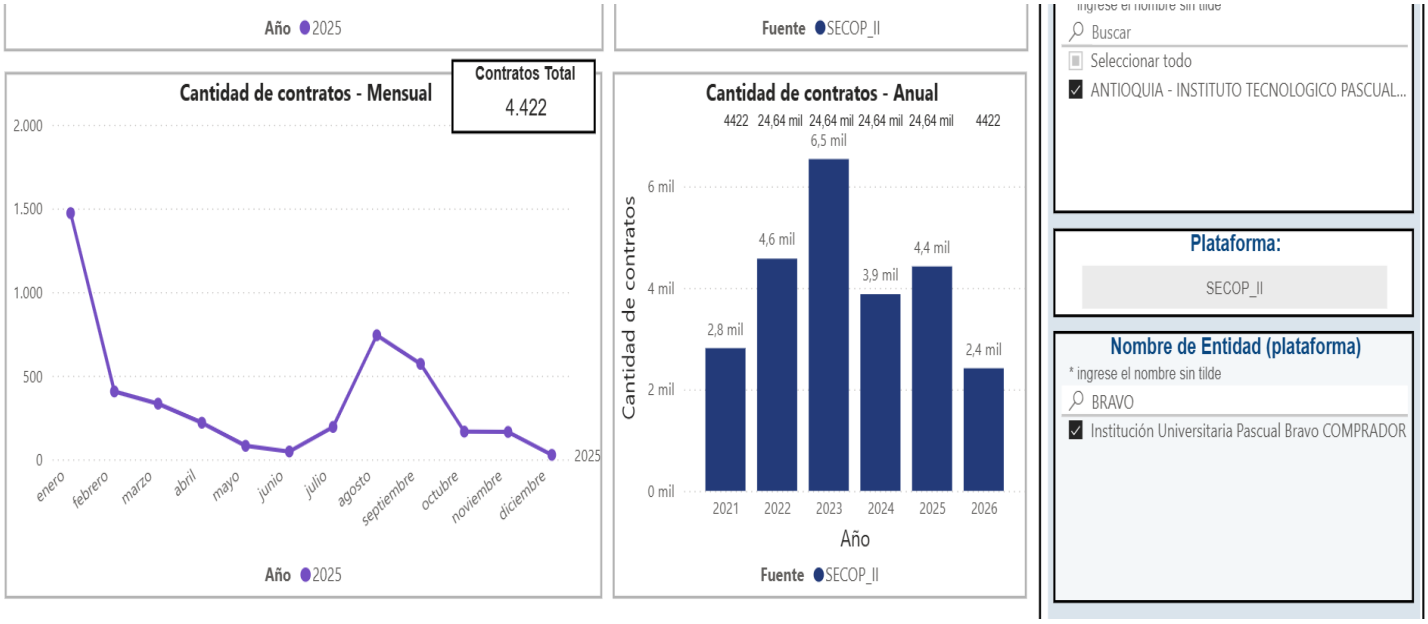
- **Valor contratado:** $118.867.596.730

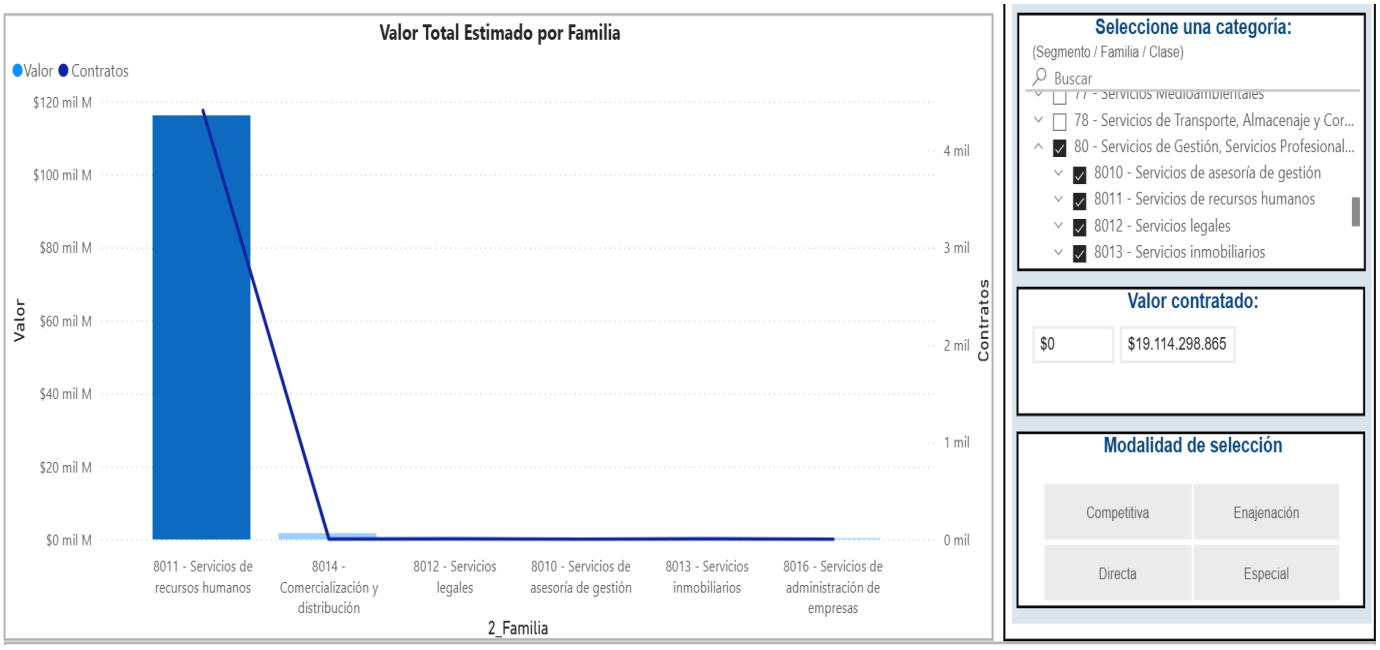
Estacionalidades o patrones de adquisición: "En el marco de la estructuración del Análisis del (MAE), la Institución revisó el comportamiento histórico de las contrataciones y las variables del sector durante los últimos tres (3) años. No obstante, para efectos de establecer la línea base técnica y económica del proceso, se otorgó mayor relevancia y peso analítico a la vigencia 2025 (año inmediatamente anterior). Lo anterior obedece a que las condiciones macroeconómicas, los costos de los insumos y la dinámica operativa de dicho periodo reflejan con mayor fidelidad e idoneidad la realidad actual del mercado, garantizando que el presupuesto estimado no se encuentre desactualizado frente a las variables vigentes."

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzImYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

- **No de contratos: 116**


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 118.867.596.730
$40 mil M
$20 mil M
$0 mil M
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2025
Año 2025
Gasto Anual
$118,87 ...$558,14 ...$558,1... $558,14 $558,14 m $118,87...
$119 mil M
$109 mil M
$98 mil M
$94 mil M
$100 mil M
$66 mil M
$73 mil M
$50 mil M
$0 mil M
Valor Total
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2023
31/12/2025
Departamento de Entidad
ANTIOQUIA
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL...


Año 2025
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
4.422
2.000
1.500
1.000
500
0
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2025
Año 2025
Cantidad de contratos - Anual
4422
24,64 mil
24,64 mil
24,64 mil
24,64 mil
4422
6,5 mil
6 mil
4,6 mil
4 mil
4,4 mil
3,9 mil
2,8 mil
2 mil
2,4 mil
0 mil
Cantidad de contratos
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II
Buscar
Seleccionar todo
ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL...
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
BRAVO
Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR



A continuación, se relaciona el comportamiento por vigencia según la clasificación de bienes y servicios UNSPSC:

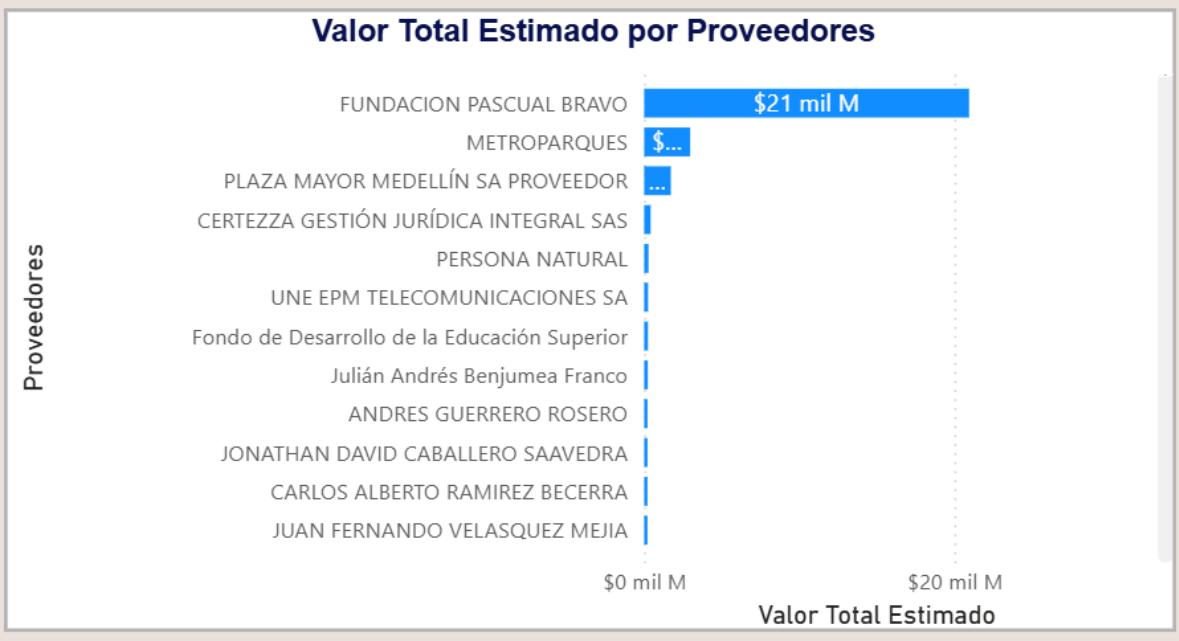
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

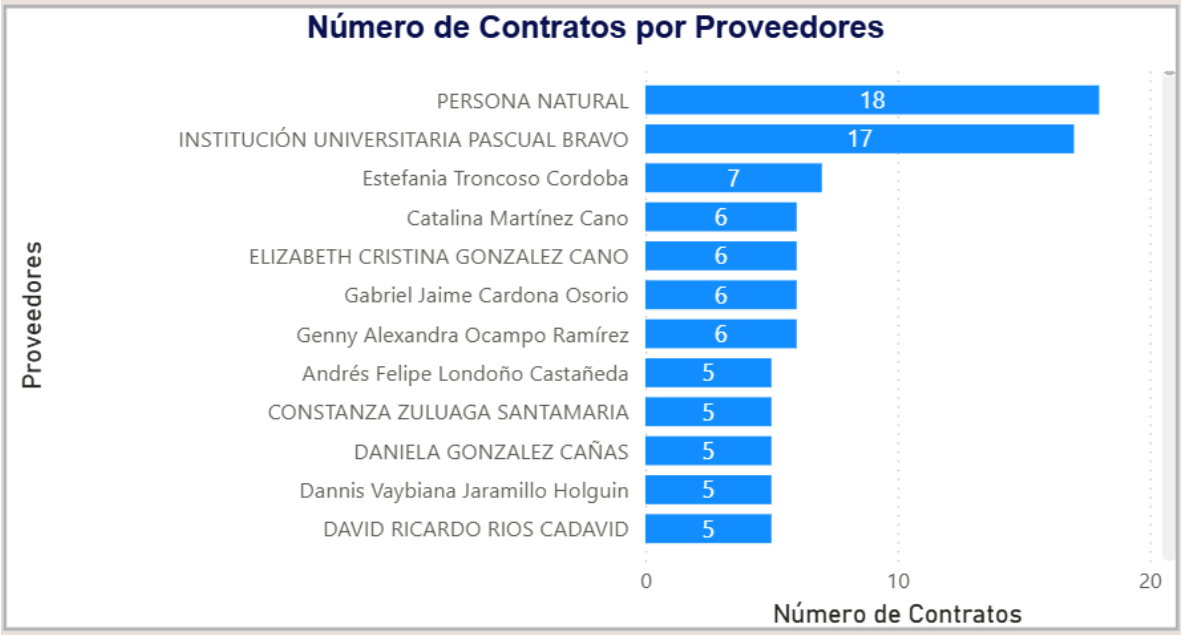
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4408	$116.214.199.068	97,77%	**4408**	**$116.214.199.068**	**97,77%**
8014 - Comercialización y distribución	2	$1.761.616.024	1,48%	**2**	**$1.761.616.024**	**1,48%**
8012 - Servicios legales	5	$453.976.192	0,38%	**5**	**$453.976.192**	**0,38%**
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1	$242.500.000	0,20%	**1**	**$242.500.000**	**0,20%**
8013 - Servicios inmobiliarios	5	$191.742.346	0,16%	**5**	**$191.742.346**	**0,16%**
8016 - Servicios de administración de empresas	1	$3.563.100	0,00%	**1**	**$3.563.100**	**0,00%**
Total	**4422**	**$118.867.596.730**	**100,00%**	**4422**	**$118.867.596.730**	**100,00%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

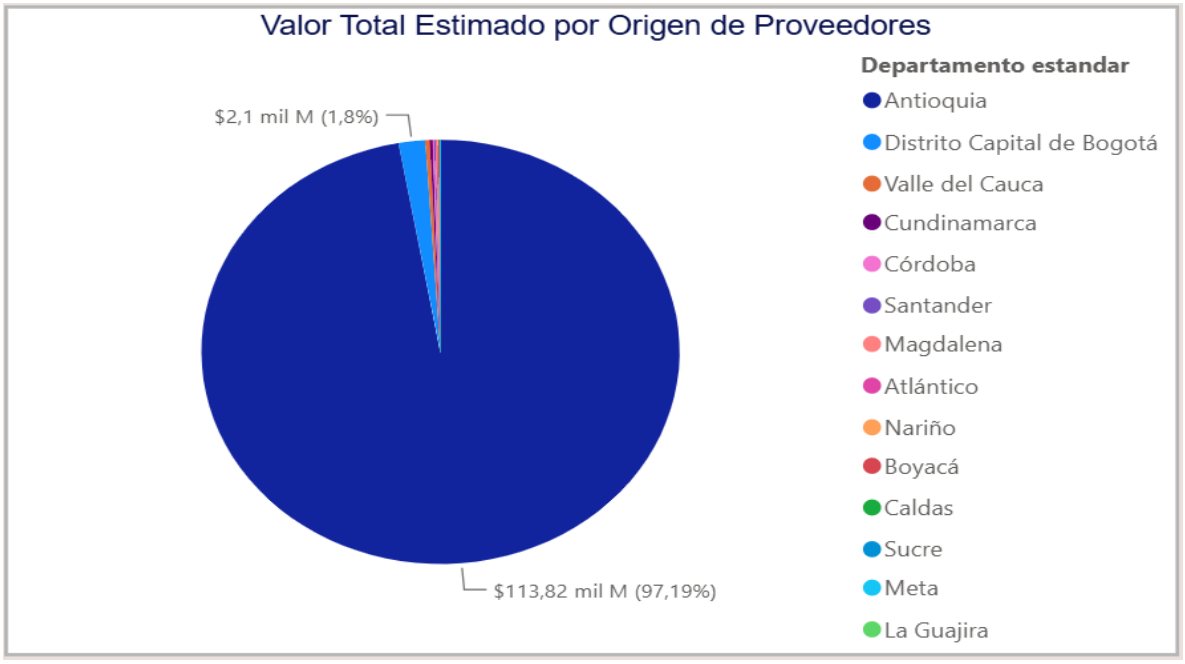
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	**4408**	**$116.214.199.068**	**97,77%**	**4408**	**$116.214.199.068**	**97,77%**
801116 - Servicios de personal temporal	4408	$116.214.199.068	97,77%	**4408**	**$116.214.199.068**	**97,77%**
8014 - Comercialización y distribución	**2**	**$1.761.616.024**	**1,48%**	**2**	**$1.761.616.024**	**1,48%**
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	1	$1.714.616.672	1,44%	**1**	**$1.714.616.672**	**1,44%**
801419 - Exhibiciones y ferias comerciales	1	$46.999.352	0,04%	**1**	**$46.999.352**	**0,04%**
8012 - Servicios legales	**5**	**$453.976.192**	**0,38%**	**5**	**$453.976.192**	**0,38%**
801217 - Servicios de responsabilidad civil	2	$414.000.000	0,35%	**2**	**$414.000.000**	**0,35%**
801216 - Servicios de derecho comercial	3	$39.976.192	0,03%	**3**	**$39.976.192**	**0,03%**
8010 - Servicios de asesoría de gestión	**1**	**$242.500.000**	**0,20%**	**1**	**$242.500.000**	**0,20%**
801015 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	1	$242.500.000	0,20%	**1**	**$242.500.000**	**0,20%**
8013 - Servicios inmobiliarios	**5**	**$191.742.346**	**0,16%**	**5**	**$191.742.346**	**0,16%**
801315 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	5	$191.742.346	0,16%	**5**	**$191.742.346**	**0,16%**
Total	**4422**	**$118.867.596.730**	**100,00%**	**4422**	**$118.867.596.730**	**100,00%**

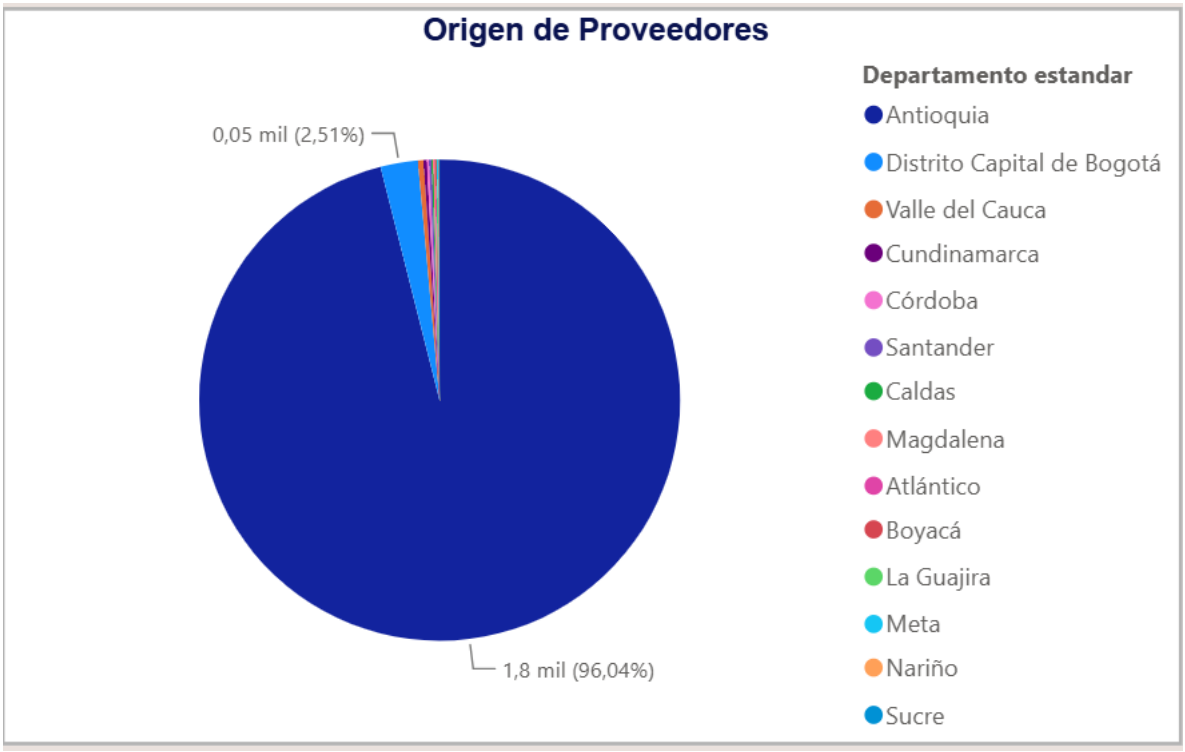
- **Proponentes que han participado en procesos anteriores**. De acuerdo con la información histórica de la entidad se detallan los proponentes que han participado de procesos similares en vigencias anteriores:





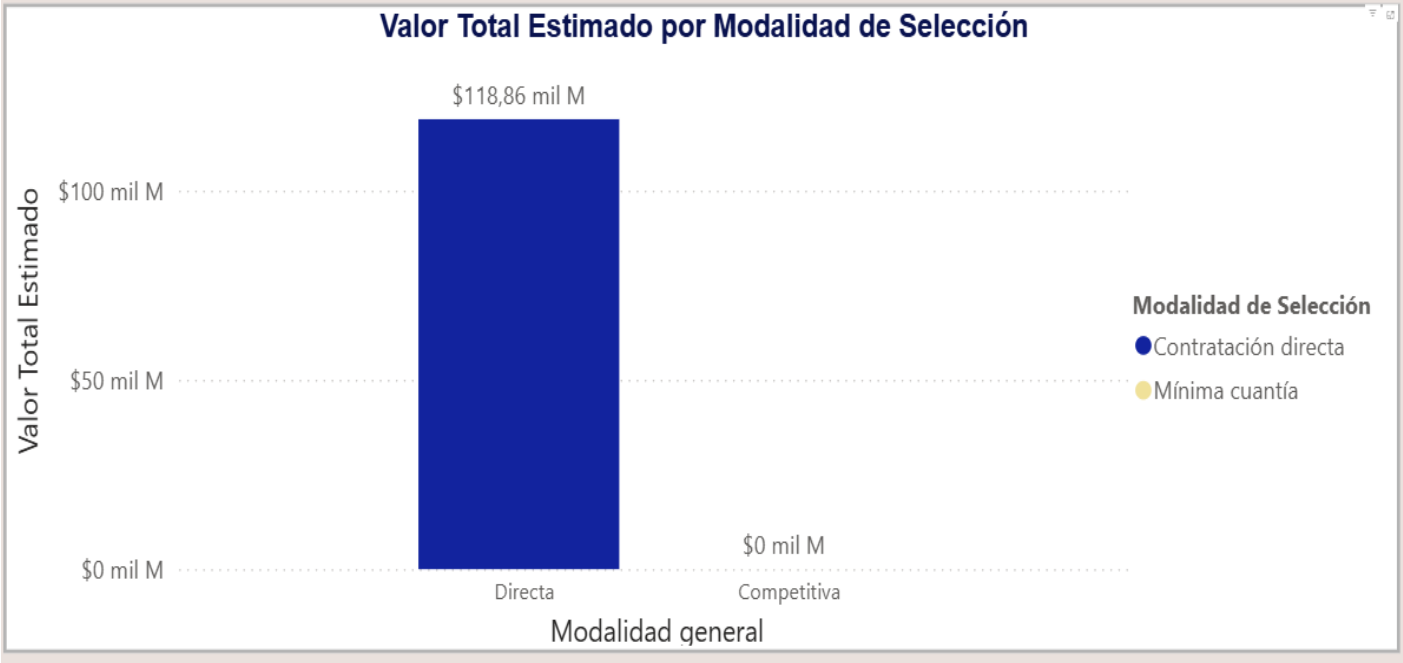
- **Origen de los proveedores.** De acuerdo con el comportamiento de la demanda el origen principal corresponde a los proponentes ubicados en Antioquia como se ilustra:





- **La Modalidad de selección:** "De acuerdo con el análisis de los antecedentes institucionales, la modalidad general histórica de la Entidad había sido la competitiva, destacándose la Licitación Pública como el mecanismo principal bajo el cual se adjudicó aproximadamente el 77,8% de los recursos ($29.583.618.143). No obstante, al contrastar esta tendencia con la proyección del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección, se evidencia que el presupuesto actual se orienta mayoritariamente hacia la

Contratación Directa, alcanzando una cifra estimada de $118,86 mil millones, mientras que las modalidades competitivas y de mínima cuantía no reportan asignación presupuestal ($0 mil M) en esta medición específica."



¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

La Institución consultó en las plataformas de SECOP como otras entidades han adelantado procesos y celebrados contratos similares, así:

NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	EMPRESA CONTRATISTA	VALOR	FUENTE
013-2025	UNIFORMES DEPORTIVOS	IER EL GUINEO	Mórelo Fajardo Henry	$3.575.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.c

					o%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9313592
MC-025-2024	Contratar la compra de elementos deportivos, recreativos y uniformes para la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2024	IES CINOC	ORGANIZACION VANEGAS S.A.S	25.970.100 COP	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6079549
MC-ANT-CSGE-0003-2024	COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SUMINISTROS MAYBE SAS	42.110.237 COP	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6056481
0479-BYS-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION (VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONA	COMPRADOR ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA	JOHNNATAN JAVIER GONZALEZ YARA	8.759.947,00 COP	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1

	RIOS DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA QUE ADQUIRIER ON EL DERECHO A DOTACION DENTRO DE LOS TERMINOS DE LA LEY				BusinessLine%2f Tendering%2fCon tractNoticeManag ement%2fIndex& notice=CO1.NTC. 6957937

- **Proponentes que participaron en procesos de otras entidades. De acuerdo con la información reportada en SECOP II se detallan los proponentes que han participado de procesos similares**:

Debido a la alta demanda de requerir insumos, herramientas y servicios para realización de prácticas académicas, en el mercado colombiano se encuentran una gran variedad de entidades cuyo servicio es brindar apoyo en este tipo de suministros y servicios entre las cuales las más reconocidas son:

- MCA BALDER S.A.S
- CRR SOLUCIONES
- INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA S.A.S
- MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.
- NEURONUP SLU
- SYS SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS
- CONEXPRESIÓN S.A.S
- DISTRIANGULO S.A.S
- COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S

III. ESTUDIO DE LA OFERTA

Dinámica de Distribución

Los servicios de bienestar y permanencia se distribuyen a través de:

Infraestructura: Mejora de instalaciones físicas, incluyendo centros de salud mental, áreas recreativas y espacios de bienestar.

Programas de Apoyo: Incluyen mentorías, tutorías y asesoramiento académico.

Enfoque en la Salud Mental: Servicios de asesoramiento y programas de prevención del estrés y la ansiedad.

Inclusión y Equidad: Políticas y programas para asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades.

Colaboración: Trabajos conjuntos con organizaciones externas para proporcionar recursos adicionales y apoyo financiero.

Ecosistema Digital: Plataformas en línea que facilitan el acceso a recursos y servicios de bienestar.

Tendencias y Comportamientos del Mercado

Inversión en Infraestructura: Mejoras en instalaciones para un entorno más acogedor y accesible.

Programas de Apoyo: Expansión de servicios de tutoría, asesoramiento y acompañamiento académico.

Salud Mental: Prioridad en la provisión de servicios de salud mental.

Inclusión y Equidad: Mayor enfoque en políticas de inclusión para todos los estudiantes.

Colaboración Externa: Alianzas con organizaciones públicas y privadas para aumentar los recursos disponibles.

Desafíos y Oportunidades

Desafíos: Adaptación a nuevas demandas estudiantiles, financiación adecuada, y eficiencia en la implementación de programas.

Oportunidades: Innovación en estrategias de bienestar, implementación de nuevas tecnologías y mayor cooperación interinstitucional.

Este estudio de la oferta presenta un panorama comprensivo del sector de Bienestar y Permanencia Universitaria en Colombia, subrayando los actores clave, la dinámica de distribución de servicios, y las tendencias y desafíos presentes en el mercado.

CRITERIO	PREGUNTA SOBRE LOS PROVEEDORES
Línea de Productos	**¿Los proveedores ofrecen un diferenciador de productos y servicios?** **Respuesta**: No necesariamente, las ofertas se realizan con base en las especificaciones técnicas definidas por la entidad, por lo que, en principio existen condiciones técnicas uniformes con algunos de los materiales y equipos requeridos para las diferentes intervenciones, sin embargo, en los ofrecimientos y la ejecución de los contratos es posible valores diferenciados en rendimiento, durabilidad, resistencia entre otros.
Calidad	**¿Varía la calidad entre los bienes y servicios suministrados?** Respuesta: Para el momento de la estructuración del proceso, la calidad de los bienes y servicios es definida por la entidad para la satisfacción de la necesidad y definición del presupuesto oficial, por lo que, en principio la calidad es la misma. Pero se puede mejorar en la ejecución del contrato. **¿Cuáles son los criterios de variación?** Teniendo en cuenta que las actividades del sector de la construcción corresponden con una actividad manual e intelectual, el recurso humano es el principal criterio de calidad, de ahí que sea posible otorgar puntajes para la selección del contratista basado en su conocimiento y experiencia en la actividad objeto de contratación. Algunos tipos de materiales y algunos equipos por su rendimiento, actualidad y durabilidad pueden ser factores de calidad y objeto de puntaje. Finalmente, el cumplimiento de las normas técnicas garantiza la calidad de las actividades contratadas.

Servicio al Cliente	**¿Existe un amplio rango de diferenciación entre los servicios?** **Respuesta:** No, en términos generales el servicio debe ser el mismo y sólo encuentra diferenciación en el recurso humano y algunos materiales, herramientas y equipos que se utilicen.
Tecnología	**¿Existe diferencia en la tecnología ofrecida por los proveedores?** **Respuesta:** Si existe **¿Cuáles son los factores diferenciadores?** **Respuesta:** El tipo de equipos y herramientas que utilizan para la prestación del servicio y la ejecución de las actividades
Producción e Inventario	**¿Existen diferencias en los métodos de producción entre proveedores? (algunos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, mientras otros tienen una producción constante)** **Respuesta:** Los servicios del sector de la construcción son a demanda por lo que su producción depende de la misma, sin embargo, algunos participantes del mercado pueden disponer de materiales en su inventario para la reducción de costos o para la disminución de tiempo.
Cobertura Geográfica	**¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el producto en todos los lugares requeridos?** **Respuesta:** Los proveedores de este sector pueden tener en general cobertura nacional, sin embargo, la distancia entre el domicilio del proveedor y el lugar de ejecución del contrato puede generar sobre costos, por lo que, en general, este tipo de contratos son ejecutados con proveedores del mismo lugar de ejecución del contrato o de su región.

Distribución y transporte	**¿Existen costos asociados al transporte o distribución del bien o servicio?** **Respuesta:** Si, las actividades de este sector requieren la asunción de costos asociados al transporte generalmente para el traslado de materiales, insumos, maquinas, herramientas y personal.

IV. ESTUDIO DEL MERCADO

Para estimar y comprender la dinámica de precios y establecer el presupuesto oficial la entidad hizo uso de la siguiente herramienta:

La justificación del precio corresponde al cómputo entre las cantidades proyectadas y los precios unitarios estimados a partir de calcular el valor promedio de los bienes y servicios de acuerdo con **TRES** (3) cotizaciones presentadas por:

Empresas
INDUMANA
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GR SAS
BALDER UNIFORMES DEPORTIVOS

V. FUENTES CONSULTADAS

- http://www.oecd.org/daf/competition/fightingbidrigginginpublicprocurement.htm
- https://www.fenalco.com.co/blog/sectores-22/confecciones-textiles-y-calzado-847
- https://fedesoft.org/
- https://anato.org/
- https://andesco.org.co/
- https://www.fenalco.com.co/blog/economico-3/boletin-economico-marzo-2026-8694

- https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/sector-real-de-la-economia/-/asset_publisher/dbnl/content/informe-9000-empresas-siguientes-m%C3%A1s-grandes-a%C3%B1o-2024
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-obras-civiles-icociv
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones
- Acuerdo Distrital 016 de 2020
- Decreto Distrital No. 0310 del 05 de mayo de 2022
- Resolución 539 de 2025 expedida por Colombia Compra Eficiente.